



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

Grado en Criminología

Crimen y Seguridad en Áreas Rurales y Urbanas: Un Estudio Comparativo

Presentado por:

María Álvarez Sordo

Tutelado por:

Beatriz Sainz de Abajo

Valladolid, junio de 2025

Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas.



Usted es libre de:

Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, **bajo las condiciones siguientes:**

- **Reconocimiento:** debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor, pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra;
- **No comercial:** no puede utilizar esta obra para fines comerciales;
- **Sin obras derivadas:** no puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- Si reutiliza o distribuye esta obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia.
- alguna de estas condiciones puede no aplicarse si obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.
- Esta licencia no menoscaba ni restringe los derechos morales del autor.

TÍTULO: Crimen y Seguridad en Áreas Rurales y Urbanas:
Un Estudio Comparativo

AUTORA: D.^a María Álvarez Sordo

TUTORA: D.^a Beatriz Sainz de Abajo

DEPARTAMENTO: Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería
Telemática

TRIBUNAL

PRESIDENTA D.^a Beatriz Sainz de Abajo

SECRETARIA D.^a Noemí Merayo Álvarez

VOCAL D.^a Lara del Val Puente

P. SUPLENTE D.^a Miriam Antón Rodríguez

S. SUPLENTE D.^a María Ángeles Pérez Juárez

V. SUPLENTE D. Javier Manuel Aguiar Pérez

FECHA: Junio 2025

Calificación:

Resumen

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es analizar y comparar la criminalidad y la percepción de seguridad en las áreas rurales y urbanas. Dicho análisis se realiza a través de un enfoque cuantitativo, basado en una encuesta en la que participaron 90 personas y un análisis con datos oficiales del Ministerio del Interior. El estudio finaliza con que las ciudades padecen mayores índices de criminalidad, pese a que tengan más mecanismos de prevención que un entorno rural.

Palabras clave

Mundo Rural, Mundo Urbano, Seguridad, Prevención, Servicios de Emergencia, Delitos.

Abstract

The objective of this Final Degree Project is to analyze and compare crime and the perception of security in rural and urban areas. This analysis is carried out through a quantitative approach, based on a survey completed by 90 participants and an analysis of official data from the Ministry of the Interior. The study concludes that cities experience higher crime rates, despite having more prevention mechanisms than rural areas.

Keywords

Rural Areas, Urban Areas, Security, Prevention, Emergency Services, Crimes.

*A Güela, que le gustaba tantu mi
carrera como a mí ir a Valladolid.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. OBJETIVOS	8
1.1.1. GENERAL.....	8
1.1.2. ESPECÍFICOS	8
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	8
1.3. METODOLOGÍA.....	9
2. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS APLICADAS AL CRIMEN	10
2.1. TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS.....	10
2.2. TEORÍA DE LA DESORGANIZACIÓN SOCIAL.....	11
2.3. TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS	13
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS	14
3.1. DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS	14
3.2. DIFERENCIA SOBRE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS.....	15
3.3. DIFERENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD	15
4. ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD	17
4.1. DELITOS PREDOMINANTES Y ESCASOS EN ÁREAS RURALES.....	17
4.2. FACTORES DE RIESGO/OPORTUNIDAD DELICTIVA.....	22
5. PERCEPCIÓN Y REALIDAD DE LA SEGURIDAD	24
5.1. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS.....	24
5.2. FACTORES QUE HACEN PERCIBIR LA SEGURIDAD.....	28
5.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD	33
5.4. CONFIANZA EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y SU RESPUESTA	36
6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD.....	39
6.1. DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	39
6.2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO JUVENIL	40
7. CONCLUSIONES.....	43
8. LIMITACIONES DE TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS	45
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 DELITOS MÁS PREDOMINANTES EN EL MUNDO URBANO Y EN EL MUNDO RURAL	18
GRÁFICO 2 DELITOS MENOS PREDOMINANTES ENTRE EL MUNDO URBANO Y EL MUNDO RURAL.....	19
GRÁFICO 3 DIFERENTES TIPOS DE DELITOS ENTRE EL MUNDO URBANO Y EL MUNDO RURAL	21
GRÁFICO 4 GÉNERO DE LOS PARTICIPANTES	24
GRÁFICO 5 EDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	25
GRÁFICO 6 NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS PARTICIPANTES	25
GRÁFICO 7 OCUPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	26
GRÁFICO 8 LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS PARTICIPANTES	27
GRÁFICO 9 TIEMPO QUE LLEVAN VIVIENDO ASÍ	27
GRÁFICO 10 EXPERIENCIA EN UN ENTORNO URBANO.....	28
GRÁFICO 11 DELITOS SUFRIDOS EN UN ENTORNO URBANO	29
GRÁFICO 12 EXPERIENCIA EN UN ENTORNO RURAL	30
GRÁFICO 13 DELITOS SUFRIDOS EN UN ENTORNO RURAL.....	30
GRÁFICO 14 FACTORES QUE HACEN PERCIBIR UN ESPACIO COMO INSEGURO	31
GRÁFICO 15 EXPERIENCIA CON ELEMENTOS URBANOS	32
GRÁFICO 16 EXPERIENCIA CON ELEMENTOS RURALES.....	33
GRÁFICO 17 CONSUMO DE NOTICIAS SOBRE CRIMINALIDAD	34
GRÁFICO 18 MEDIOS QUE INFLUYEN EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.....	34
GRÁFICO 19 EXAGERACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN DISTINTOS ENTORNOS	35
GRÁFICO 20 SENTIMIENTO DE SEGURIDAD TRAS NOTICIAS SOBRE CRIMINALIDAD	35
GRÁFICO 21 CONFIANZA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA URBANOS	36
GRÁFICO 22 CONFIANZA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA RURALES	37
GRÁFICO 23 EFICACIA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.....	38
GRÁFICO 24 PRESENCIA POLICIAL	38

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 DELITOS MÁS PREDOMINANTES EN EL MUNDO URBANO Y DEL MUNDO RURAL	17
TABLA 2 DELITOS MENOS PREDOMINANTES EN EL MUNDO URBANO Y EN EL MUNDO RURAL	19
TABLA 3 DIFERENTES TIPOS DE DELITOS ENTRE EL MUNDO URBANO Y EL MUNDO RURAL	20

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVOS

1.1.1. GENERAL

Analizar, para poder comparar el índice de criminalidad y la seguridad en áreas rurales y urbanas, identificando los factores que afectan a la delincuencia, y evaluar las acciones necesarias para su prevención y control en cada uno de los medios.

1.1.2. ESPECÍFICOS

- Examinar las diferencias entre el tipo y la frecuencia de los delitos de las áreas rurales y urbanas.
- Identificar los factores socioeconómicos, demográficos y geográficos que influyen en la criminalidad de ambos entornos.
- Investigar sobre la seguridad de la población en ambos medios.
- Evaluar los diferentes planes de prevención que existen en el medio urbano y el rural.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado, nace de un interés tanto académico como de la propia experiencia personal. He vivido durante 18 años ininterrumpidos en un entorno rural, específicamente en un pueblo de Asturias que apenas tiene 400 habitantes. Puede ser ese uno de los factores que, al irme a Valladolid a realizar mis estudios universitarios, una ciudad de unos 300 mil habitantes fuera realmente consciente de las diferencias que se perciben tanto a nivel de seguridad como de acceso a servicios de emergencia. Este cambio me causó una gran curiosidad sobre cómo afectan los factores de presencia policial, densidad de población o contexto geográfico, tanto en la prevención de un delito como en la sensación de seguridad de la población de las áreas urbanas y rurales.

Desde el punto de vista académico, este estudio me parece interesante, además de por la curiosidad que me causó si los habitantes de ambos entornos podrían tener una experiencia semejante a la mía. También, aumentaron mis ganas de realizar este trabajo la poca cantidad de estudios que hay en España sobre criminalidad en el mundo rural, ya que la gran mayoría de ellos están asociados con las grandes ciudades.

1.3. METODOLOGÍA.

Para realizar este estudio comparativo se realizó una encuesta a través de Google Forms en la que participaron 90 personas. También se buscó información en diferentes bases de datos como Google académico, Dialnet, etc. Se utilizaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión para la recopilación de toda la información:

Criterios de inclusión:

- Acceso a texto completo
- Textos en inglés o español
- Artículos

Criterios de exclusión:

- Textos en un idioma distinto al inglés o al español.
- Artículos o textos sin acceso completo al documento.
- Documentos anteriores al año 2015 a excepción de libros o teorías criminológicas.

2. TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS APLICADAS AL CRIMEN

Hay una gran cantidad de estudios sobre teorías criminológicas, pero en este caso vamos a centrarnos en las 3 más relevantes.

2.1. TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS

Estados Unidos en los años 80 estaba marcado por un aumento histórico en la comisión de delitos. Para intentar solucionar este problema James Willson y George Kelling publican en 1982 el artículo *“Broken Windows: the police and neighborhood safety”* (Kelling y Wilson 1982). En dicho artículo se establece la teoría denominada Teoría de las Ventanas Rotas, en la que se establece una conexión causal entre el desorden de los espacios urbanos y el aumento de la criminalidad. Mantienen que ciertas acciones consideradas incívicas, como tirar la basura en la calle u orinar en espacios públicos, pueden generar un aumento de la comisión de hechos delictivos (Buil Gil 2016).

Philip Zimbardo realizó en el año 1969 un experimento. Tomó como referencia dos zonas de Estados Unidos y abandonó un coche en cada una de ellas. Una fue el Bronx (Nueva York), con más delincuencia por aquel entonces en el país, y la otra un vecindario de alto estatus en Palo Alto (California). El coche que se abandonó en el Bronx fue asaltado en pocas horas mientras que el que estaba en Palo Alto no fue atacado durante varios días, hasta que Zimbardo rompió una ventana. Hecho eso el coche fue vandalizado en poco tiempo (Di Angellis da Silva Alves 2021).

La conclusión a la que llegó Zimbardo fue que el coche en el Bronx fue asaltado de manera rápida debido a que sus habitantes están acostumbrados a ver como delinquir no tiene ninguna consecuencia. En cambio, los residentes de Palo Alto no suelen ver espacios u objetos maltratados, por lo que hasta que no vieron que vandalizarlo no tendría ninguna represalia no se atrevieron a hacerlo. Pero cuando observaron que el coche empezaba a estar vandalizado no tardaron tiempo en destruirlo.

A través de esta Teoría, se estudió que la manera de terminar con la criminalidad era consiguiendo que la policía persiguiera las pequeñas infracciones o conductas desviadas. De esta manera se crearon programas de prevención del

delito con base en la Teoría de las Ventanas Rotas en distintas ciudades del mundo como Nueva York, Roma, Ámsterdam, Londres o México, entre otras (Buil Gil 2016).

2.2. TEORÍA DE LA DESORGANIZACIÓN SOCIAL

La Escuela de Chicago defendía que las personas que habitaban en ambientes con normas diferentes a las del conjunto de la sociedad terminaban contagiándose de comportamientos y valores criminales. Clifford Shaw y Henry Mckay se centraron en que la delincuencia predominaba en áreas de transición. Estas estaban caracterizadas por un deterioro físico en las infraestructuras, alcoholismo, drogadicción, familias desestructuradas o movilidad residencial, entre otros factores (Barrios 2018). Para comprobar su hipótesis, Shaw y Mckay publicaron en el año 1942 el libro *“Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Rates of Delinquents in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities”* (Shaw y Mckay 1942). En el que realizaron una investigación para demostrar que las áreas más desorganizadas son donde se producen mayores hechos delictivos. Dicha investigación estaba compuesta por tres partes: objeto de investigación, método y resultados.

El objeto de la investigación se basaba en determinar cuáles eran las áreas de la ciudad de Chicago que más delincuencia juvenil tenían. Una vez realizado ese paso había que analizar las características físicas y sociales para comprobar si era una zona de transición (Shaw y Mckay 1942). El método para realizarlo fue tener en consideración el número de jóvenes que durante un periodo determinado fueron llevados a los tribunales y estos a su vez fueron clasificados por su lugar de residencia. Se estudiaron tres periodos discontinuos de seis años para determinar si los resultados variaban. Según Cid Moliné y Larrauri (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2023) los resultados que alcanzaron fueron los siguientes:

- Hay una gran diferencia de delincuencia entre las distintas áreas de la ciudad.
- Hay más delincuencia en áreas centrales.
- No hay variaciones significativas en los tres periodos, por lo que no es un hecho puntual.

Las características de las áreas más delictivas son:

- Áreas centrales de la ciudad, ubicadas en la denominada zona de transición.
- Predomina la población nacida fuera.
- Predomina la población decreciente.
- Renta más baja de la ciudad.
- Sufren en mayor medida que otras zonas de la ciudad otros problemas sociales.

Para crear la Teoría de la Desorganización Social la Escuela de Chicago, junto con Shaw y Mckay, deben responder a la cuestión *¿por qué los factores mencionados anteriormente llevan a una tasa de delincuencia tan alta?*

Se propone una doble explicación, una que carece de carácter ecológico y otra que si lo contiene. La explicación que carece de carácter ecológico se basa en que la pobreza crea una dificultad para llegar a las metas por medios lícitos, aunque la Escuela de Chicago no está de acuerdo con esta afirmación, debido a que la pobreza no tiene una relación directa con la delincuencia. Mientras que la explicación de carácter ecológico defiende que las condiciones de determinados entornos no permiten organizarse ni transmitir valores compartidos entre ellos (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2023):

Cid y Larrauri indican tres elementos fundamentales para explicar por qué las sociedades desorganizadas no pueden obtener un control social. Estos son:

- Incapacidad de cohesión social.
- Descontrol sobre las actividades desviadas.
- Exposición de los jóvenes a valores desviados.

Las asociaciones existentes en los barrios son importantes ya que inculcan a los jóvenes motivaciones y valores. Aunque en aquellos barrios en los que solamente se busca la mejoría de recursos es muy complicado que existan este tipo de asociaciones. Dado que las familias trabajan constantemente para intentar salir de esa situación, mientras que los jóvenes están en la calle sin control aparente, existe una mayor exposición a actividades delictivas (Cid Moliné y Larrauri Pijoan 2023).

2.3. TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS

Entre los años 60 o 70 del siglo XX varios autores demostraron que para que una predisposición individual se convierta en un hecho, es imprescindible la presencia de oportunidades delictivas en el ambiente. Tras estos descubrimientos se demostró que no es importante lo intensa que sea la motivación de un hecho delictivo, ya que solo se realizará si existe una oportunidad (Buil Gil 2016).

Hay 3 teorías que analizan este comportamiento, las cuales son: Teoría de las Actividades Cotidianas, Teoría de la Elección Racional y Teoría del Patrón Delictivo (Buil Gil 2016).

A través de los datos obtenidos en 1979 Lawrence Cohen y Marcus Felson crean la Teoría de las Actividades Cotidianas (Cohen y Felson 1979). Estudiaron el aumento de la criminalidad tras la II Guerra Mundial (Buil Gil 2016). Su teoría fue que el incremento de oportunidades delictivas fue a causa de los cambios sociales y culturales que sucedieron. De manera que los objetivos de la delincuencia junto a las oportunidades habían aumentado, mientras que los guardianes que estaban disponibles para vigilar a los nuevos objetivos no eran suficientes (Buil Gil 2016).

En la Teoría de las Actividades Cotidianas la principal premisa es que para que se cometa un hecho delictivo deben coincidir en tiempo y espacio 3 elementos: un delincuente motivado, ausencia de guardianes y un objeto deseado. Para que un objeto sea deseado debe contener el acrónimo VIVA que describe las características de: Valor, Inercia, Visibilidad y Acceso (Sánchez-Delgado 2024).

Estas características han sido definidas por Francisco José López Perea (2022):

- Valor: independientemente del que la víctima desencadene sobre el delincuente.
- Inercia: el peso y las dimensiones del objeto, específicamente la dificultad que supondría enfrentarse a él.
- Visibilidad: exposición del objeto a los delincuentes.
- Acceso: son los rasgos cotidianos que facilitan a los delincuentes hacerse con los objetivos.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS

3.1. DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS

Un entorno rural está caracterizado por una menor densidad de población, donde su economía depende principalmente del sector primario, primando la agricultura y la ganadería. Las características geográficas naturales de las zonas rurales son los campos, árboles y plantaciones para que puedan explotar su economía. En el ámbito educativo predominan los Colegios Rurales Agrupados (C.R.A.), estos son un conjunto de escuelas rurales que forman un centro educativo. La forma de realizar las clases de un C.R.A. es impartirlas a distintos niveles simultáneamente.

Un entorno urbano es aquel en el que hay una gran densidad de población e infraestructuras propias de una ciudad, como pueden ser edificios, avenidas, calles, etc. Su economía está sostenida por los sectores secundario y terciario. Un factor para tener en cuenta es la contaminación ambiental. Dado que hay mayor población también es mayor el número de transportes a motor o las actividades industriales generando así un aumento en la contaminación. La enseñanza básica lo común es que sea impartida en un colegio, en el que una de sus características es que los alumnos de una clase son todos del mismo curso y suele haber varias clases de un mismo curso.

Las zonas rurales a partir de la Ley 45/2007, del 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, pueden definirse en tres tipos, las cuales son periurbana, intensiva o campesina (España 2007). Para hacer esta clasificación se tendrán en cuenta factores como la población, la renta o los usos agrarios predominantes. En esta explicación nos centraremos en las zonas rurales periurbanas, que son aquellas que tienen una población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas (España 2007).

3.2. DIFERENCIA SOBRE LAS DINÁMICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

En primer lugar, nos centraremos en la tasa de desempleo y las oportunidades en Llanes y Oviedo en el año 2024. En Llanes la población en 2024 era de 13.549 personas (Principado de Asturias 2024e), de las cuales 7.790 tenían edad laboral en el Concejo, estando 526 desempleadas (Ministerio de Trabajo y Economía Social 2024), por lo había una tasa de desempleo del 3,9%. Por sectores, la actividad se divide en: 3,19% en agricultura y pesca, 5,82% en industria, 8,63% en construcción, 76,72% en servicios, y un 5,63% en aquellas personas que nunca tuvieron empleo (Principado de Asturias 2024d).

La población de Oviedo es de 220.543 habitantes (Principado de Asturias 2024e) y centrándose únicamente en las edades de 16 a 65 años en las que hay 140.922, deja un resultado de 50.080 personas que están en situación de desempleo (Principado de Asturias 2024c), lo que significa una tasa del 35,5%.

Asturias es una comunidad autónoma que destaca por su turismo. En el año 2023 recibió 2.762.510 turistas (Principado de Asturias 2024a). La mayoría de sus visitantes realizan los viajes en la época de verano por lo que el desempleo disminuye en ambas zonas en época estival dejando un intervalo, en Llanes, entre el 3,33% y el 3,44%, y en Oviedo un intervalo entre un 7,64% y un 7,76% (Principado de Asturias 2024b).

3.3. DIFERENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE SEGURIDAD

En relación con las infraestructuras hay diferencias a la hora de hablar sobre la arquitectura. Una de las características de una zona urbana son sus viviendas. Como consecuencia de la densidad de población y la falta de espacio las viviendas se agrupan en edificios aprovechando el espacio. En las zonas rurales hay más terreno disponible y, generalmente, a un precio más bajo. Esa es la razón por la que se permite crear viviendas individuales en el exterior (González 2020).

Es importante destacar la diferencia de acceso a determinados servicios. En la ciudad resulta sencillo el acceso a la sanidad, teniendo en cuenta la elevada densidad de población y las facilidades a la hora de llegar al lugar con transporte

público. No ocurre lo mismo en un entorno rural, en el que de manera general hay un Centro especializado en la salud en el territorio que más población tiene y sus alrededores deben desplazarse hasta él, habitualmente sin transporte público, por lo que viviendo en una zona rural es muy importante tener un transporte propio. El Principado de Asturias cuenta con 211 centros de atención primaria, los cuales están repartidos en 78 concejos (Ministerio de Sanidad 2023) de los cuales 30 están ubicados en las dos ciudades más grandes de la provincia: 16 en Oviedo y 14 en Gijón (Portal de Salud del Principado de Asturias 2024). Teniendo en cuenta que restan 78 concejos para 181 centros, aproximadamente habría 2 centros de atención primaria en los concejos restantes, los cuales tienen menor densidad de población.

En el ámbito de la seguridad podemos destacar que en las zonas urbanas de manera general hay una mayor concentración de estos servicios. En cambio, en el medio rural, hay territorios que no tienen algunos de estos servicios de seguridad. Cabe mencionar a la Policía Nacional en las zonas urbanas y la Guardia Civil en las zonas rurales.

Siguiendo con la explicación de la sanidad, pero en este caso enfocado a la seguridad, en ciudades como Oviedo o Gijón hay entre 2 y 3 dependencias de la Policía Nacional, mientras que en lugares más pequeños como Avilés, que es una ciudad menos poblada solamente hay una dependencia de la Policía Nacional (Dirección General de la Policía 2020). En el caso de la Guardia Civil, generalmente destinados al ámbito rural, en las ciudades solamente hay una comandancia de la Guardia Civil, en cambio en lugares rurales, como Llanes, hay 2 cuarteles.

4. ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD

4.1. DELITOS PREDOMINANTES Y ESCASOS EN ÁREAS RURALES

Con los datos obtenidos por la Dirección General de Coordinación y Estudios, dependiente del Ministerio del Interior, podemos realizar un estudio comparativo basado en los índices criminógenos en el año 2024.

En el medio rural hay una población de 294.677 habitantes, mientras que en el medio urbano hay 714.922 (Sadei 2025). Estos datos dejan una diferencia de un 142,63% entre los habitantes de ambos entornos. Para poder analizar los datos de manera correcta se partirá de una base de 100 habitantes, es decir, se divide el número de delitos cometidos entre el número de habitantes de cada entorno, y el resultado obtenido se multiplica por 100. Inicialmente se realizará una distinción entre los delitos más predominantes en estos medios. El tipo de delito que predomina es el mismo en ambos entornos, pero el índice delictivo no es el mismo debido a la densidad de población.

	MEDIO URBANO		MEDIO RURAL	
<u>TIPO DE DELITO</u>	<u>Nº DE DELITO</u>	<u>100 HABITANTES</u>	<u>Nº DE DELITO</u>	<u>100 HABITANTES</u>
Resto de criminalidad convencional	14.633	2,04679	4.403	1,49418
Estafas informáticas	8.218	1,14949	2.592	0,87961
Hurtos	7.727	1,08081	1.321	0,44829
Robo con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	1.311	0,18337	407	0,13812
Otros ciberdelitos	1.062	0,14854	384	0,13031

Tabla 1 Delitos más predominantes en el mundo urbano y del mundo rural

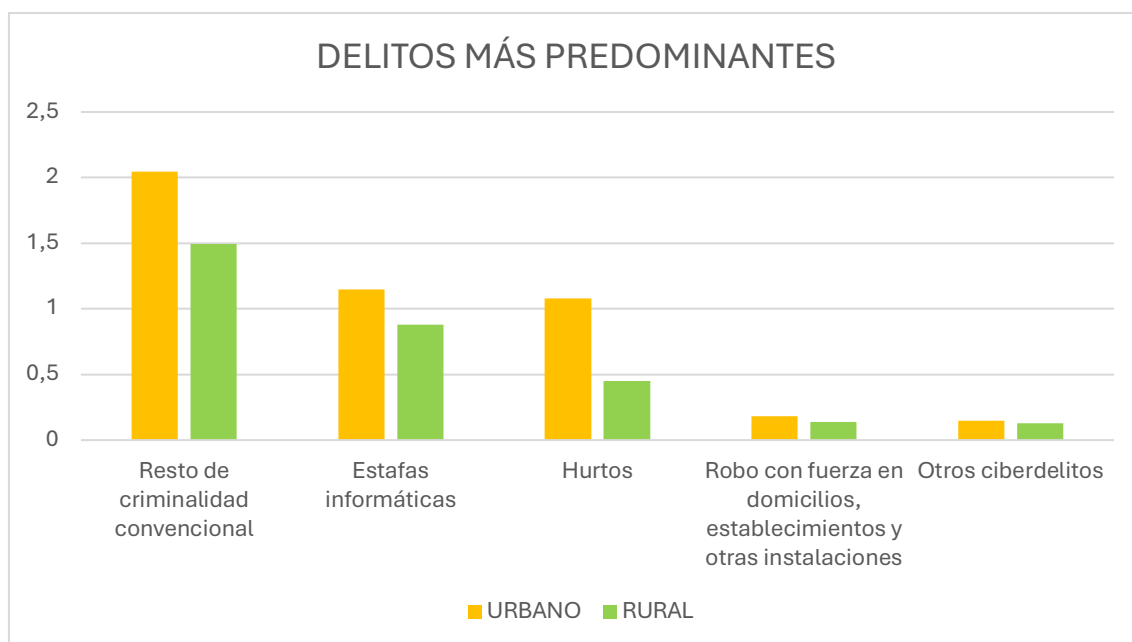


Gráfico 1 Delitos más predominantes en el mundo urbano y en el mundo rural

Como se puede apreciar en el gráfico 1 la delincuencia en las ciudades es mucho más predominante que en el entorno rural. Destacando especialmente el delito de hurto, en el que se produce un aumento del 141% aproximadamente. A esa diferencia le sigue la criminalidad convencional, que genera un incremento de aproximadamente un 37%. Ubicado en el eje central de la tabla está el delito de robo con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones, con un crecimiento de un 32,7% entre ambos medios. Los delitos que menos incremento señalaron fueron el delito de estafas informáticas con un 30% y otros ciberdelitos con una intensificación del 14%.

Para obtener dichos porcentajes se han utilizado los datos obtenidos de realizar el cálculo anterior, del que se han podido obtener los delitos cometidos por cada 100 habitantes. Una vez obtenida esa cifra a los delitos cometidos en la ciudad se le han restado los del mundo rural, obtenida esa diferencia se ha dividido el resultado por los delitos cometidos en el mundo rural por cada 100 habitantes, finalmente dicho cociente se ha multiplicado por 100 para poder obtener el porcentaje. De esta manera se obtendrán todos los porcentajes a lo largo de este trabajo.

A continuación, se compararán los delitos que menos índice han tenido en el año 2024. En este contexto, también son los mismos delitos en ambos entornos.

	MEDIO URBANO		MEDIO RURAL	
TIPO DE DELITO	NÚMERO DE DELITOS	100 HABITANTES	NÚMERO DE DELITOS	100 HABITANTES
Agresión sexual con penetración	67	0,00937	12	0,00407
Homicidio doloso y asesinato en grado de tentativa	13	0,00181	7	0,00098
Homicidio doloso y asesinato consumado	7	0,00097	2	0,00068
Secuestro	4	0,00055	1	0,00014

Tabla 2 Delitos menos predominantes en el mundo urbano y en el mundo rural

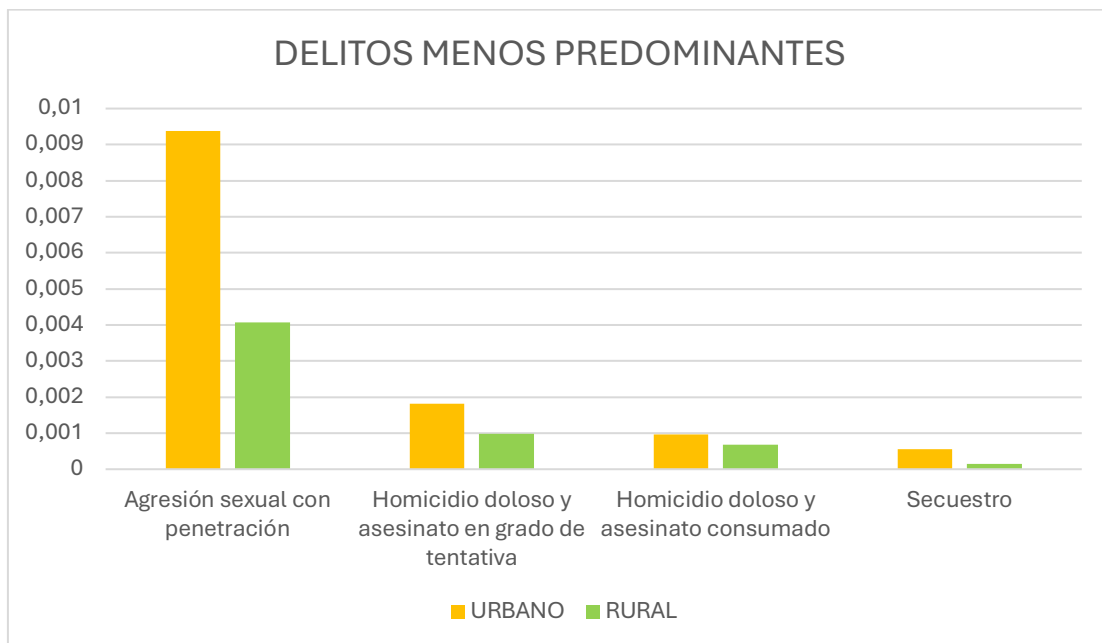


Gráfico 2 Delitos menos predominantes entre el mundo urbano y el mundo rural

Observando el gráfico 2, podemos reconocer que hay una clara distinción entre el delito de agresión sexual con penetración con el resto de los delitos, pero eso

no significa que el incremento sea mayor respecto a los otros delitos en ambos entornos. En este caso el delito que más incremento sufre es el de secuestro, pues tienen un aumento del 292,85% frente a ese mismo delito en el mundo rural. Seguido del delito de agresión sexual con penetración con un aumento del 130,2%. Los delitos de homicidio son los que menos agrandamiento sufrieron, habiendo una clara diferencia entre el homicidio doloso y asesinato en grado de tentativa, que aumentó en un 87,7%. Y entre el homicidio dolos y asesinato consumado, que refleja una subida del 42,6%.

Finalmente, analizaremos los tipos de delitos que no sufren los mismos índices de delincuencia.

	MEDIO URBANO		MEDIO RURAL	
<u>TIPO DE DELITO</u>	<u>Nº DE DELITOS</u>	<u>100 HABITANTES</u>	<u>Nº DE DELITOS</u>	<u>100 HABITANTES</u>
Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria	445	0,06224	136	0,04615
Robo con violencia o intimidación	349	0,04881	45	0,01527
Resto de delitos contra la libertad sexual	220	0,03077	44	0,01493
Sustracciones de vehículos	205	0,02867	43	0,01459
Tráfico de drogas	174	0,02867	48	0,01629
Robo con fuerza en domicilios	772	0,10798	269	0,03763

Tabla 3 Diferentes tipos de delitos entre el mundo urbano y el mundo rural

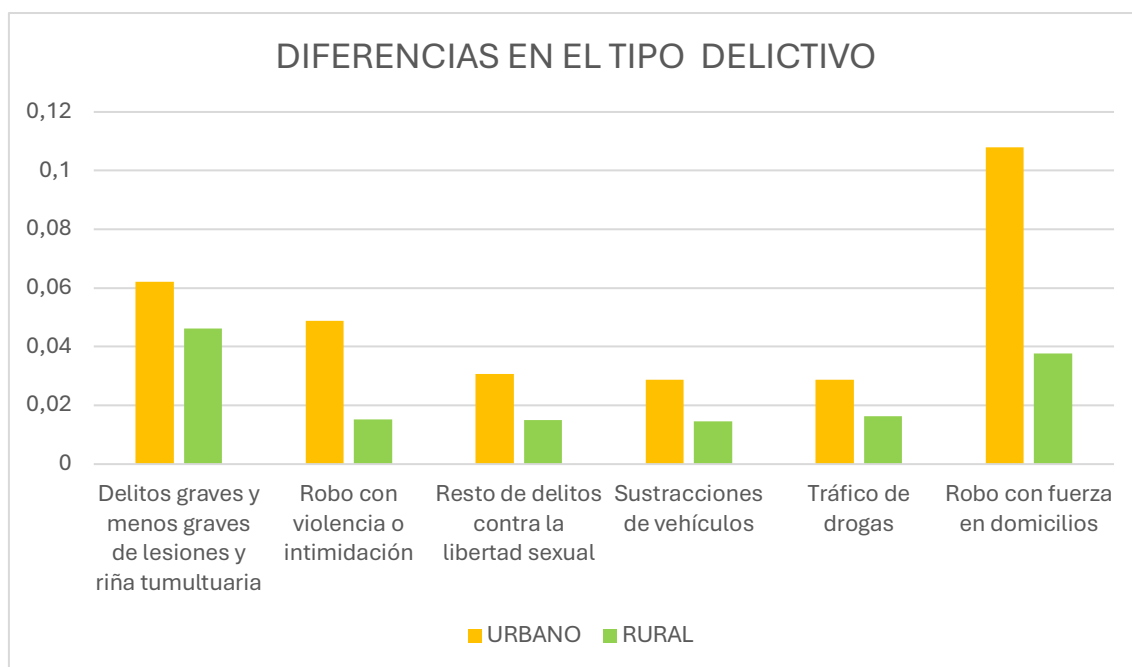


Gráfico 3 Diferentes tipos de delitos entre el mundo urbano y el mundo rural

Cómo puede observarse en el gráfico 3 no todos los hechos delictivos tienen el mismo índice en contextos semejantes. En este caso, y a diferencia de los gráficos anteriores, los patrones delictivos cambian en función del entorno en el que estamos. En el medio urbano los delitos que más predominancia tienen en este contexto son los robos con fuerza, los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, el robo con violencia, el resto de los delitos de libertad sexual, la sustracción de vehículos y el tráfico de drogas. Mientras que en el medio rural el orden comienza con los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, el robo con fuerza en domicilios, el tráfico de drogas, robo con violencia e intimidación, resto de delitos contra la libertad sexual y en último lugar sustracción de vehículos. Realizando una comparación porcentual puede observarse como los delitos que mayor variación generaron fueron los de robo, especialmente el de robo con violencia o intimidación ya que creó una diferencia de un 219,6%, seguido del delito de robo con fuerza en domicilios, que se disparó en un 186,95%. Sucesivos a estos delitos, nos centramos en el resto de los delitos contra la libertad sexual que aumentó en un 106,1%. También el delito de sustracción de vehículos incrementó en un 96,5%. Los delitos de tráfico de drogas y de delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria fueron los que menos crecieron, dejando unos porcentajes de aumento del 76% en el

tráfico de drogas y del 34,9% en los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria.

4.2. FACTORES DE RIESGO/OPORTUNIDAD DELICTIVA

Observando cuales son los tipos de delitos que más se cometen en cada entorno, podemos plantear una hipótesis sobre los factores de riesgo que existen a la hora de cometer un delito.

En un entorno rural, algunos de los factores de riesgo pueden ser la escasa presencia policial o el insuficiente uso de tecnología, como ya se ha mencionado. Llanes cuenta con un total de 16 miembros de la Policía Local, que se incrementan a 28 policías en épocas de un aumento del turismo (Ayuntamiento de Llanes 2024). Esta cifra deja un total de aproximadamente 846 habitantes por cada policía local. De la misma manera Llanes cuenta con 6 cámaras de videovigilancia de las que no todas están activas.

Las zonas poco iluminadas también son un factor de riesgo, dado que en este tipo de zonas es común haya caminos secundarios que carecen de iluminación. Además, existe la posibilidad de que las viviendas estén aisladas unas de otras, por lo que para llegar a ciertos hogares es probable que deban pasar por estos caminos secundarios.

Finalmente, la alta estacionalidad por turismo es uno de los factores de riesgo más notables. Llanes en vacaciones puede aumentar hasta 5 veces respecto la población estacionaria (Gutiérrez 2024). Esto causa una oportunidad delictiva, tanto en verano por el aumento de población, como en el invierno, dado que hay un gran número de viviendas vacías que son utilizadas en fechas puntuales.

En un entorno urbano uno de los principales factores de riesgo es la alta densidad de población que facilita el anonimato, por lo que la vigilancia comunitaria es prácticamente imposible, ya que hay muchas personas que no conoces y es poco probable que alguien se fije en ellas. Debido a la alta densidad de población hay un mayor número de objetivos para cometer un posible delito. Teniendo en cuenta la Teoría de la Oportunidad Delictiva, en el entorno urbano, especialmente en zonas en las que hay un gran número de personas, se suelen

dar los 3 elementos necesarios de esta teoría: un autor motivado, un objetivo deseable y ausencia de un guardián.

5. PERCEPCIÓN Y REALIDAD DE LA SEGURIDAD

5.1. PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

De los 90 participantes el 73,3% eran mujeres frente al 26,7% de varones. Ninguna persona se identificó con otro género o prefirió no decirlo.

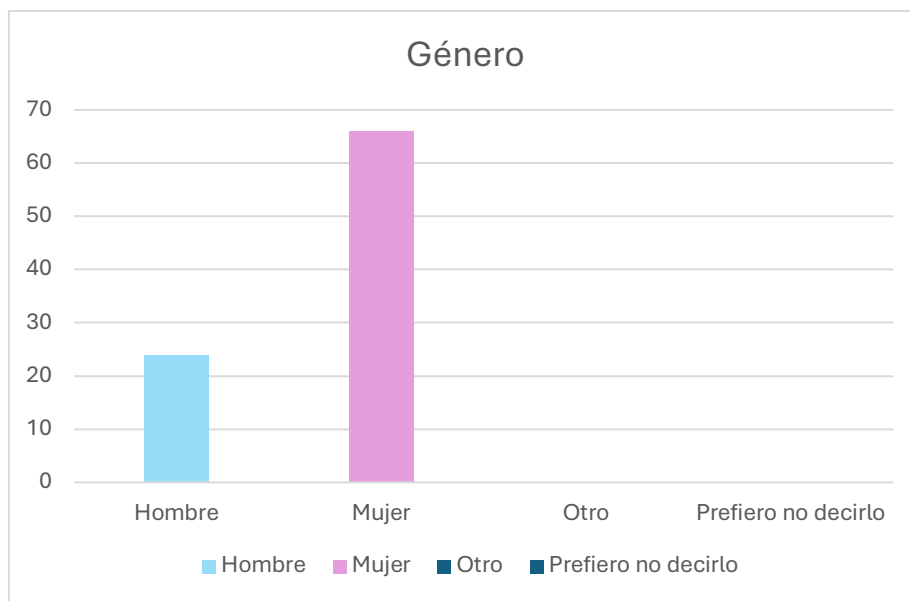


Gráfico 4 Género de los participantes

Los rangos de edad varían, no habiendo ningún participante mayor de 65 años, teniendo su mayoría entre 18 a 30 años con un porcentaje del 68,9%, seguido de un 20% en un rango de 51 a 65 años, y de un 10% en personas de 31 a 50 años. Solamente un 1,1% es menor de 18 años.

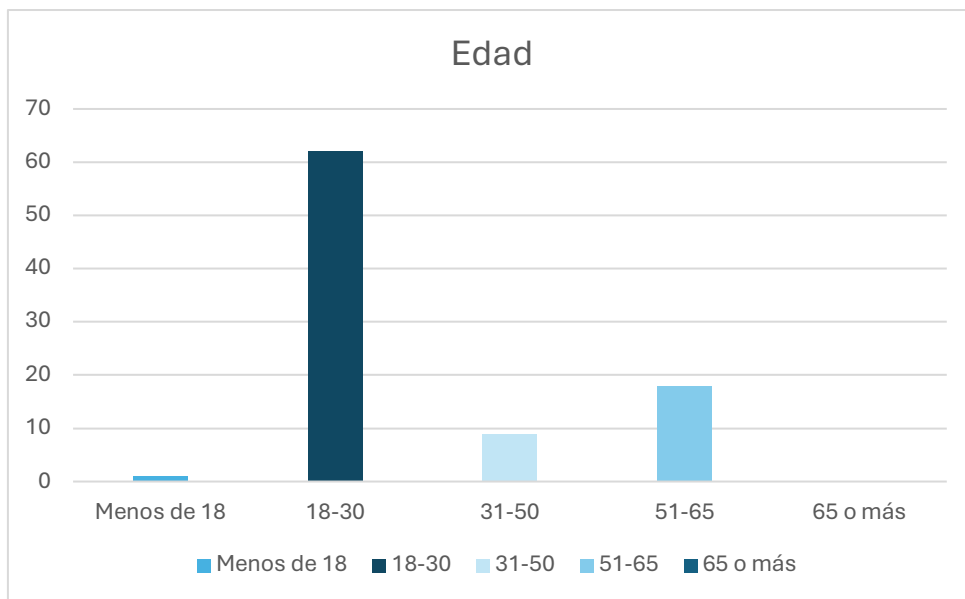


Gráfico 5 Edad de los participantes

En relación con el nivel de estudios de los encuestados, el 2,2% tiene únicamente estudios de Educación Primaria, el 14,4% tiene Educación Secundaria, un 17,8% tiene estudios de Formación Profesional y un 11,1% estudios de posgrado. Más de la mitad, con un porcentaje de un 54,4%, tiene estudios universitarios. Ninguno era una persona sin estudios.

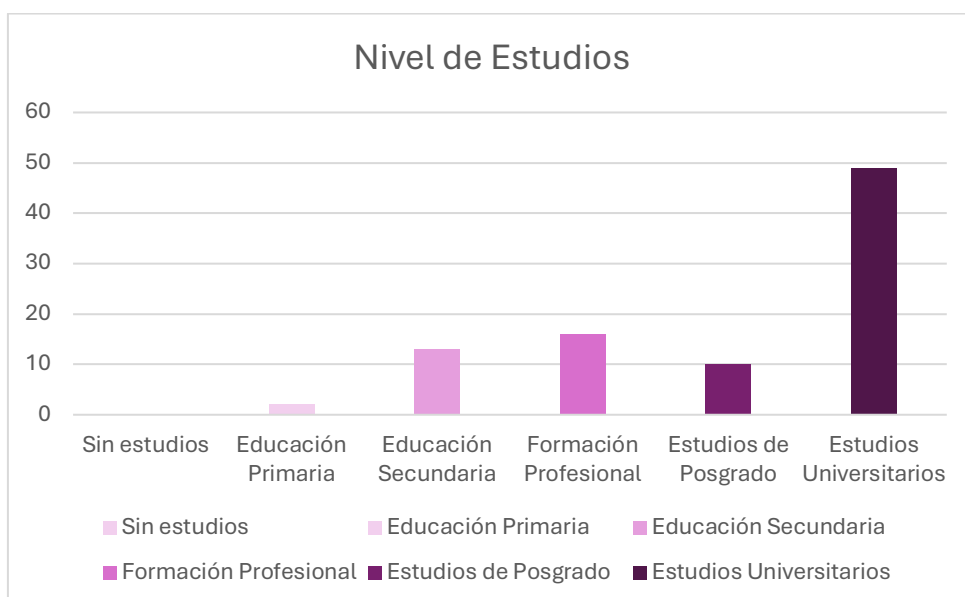


Gráfico 6 Nivel de estudios de los participantes

La ocupación actual de los participantes también es variable, predominando con un 52,8% los estudiantes, seguido de un 33,7% de personas que trabajan como empleados, y de un 7,9% de autónomos. Un 2,2% son personas desempleadas. Un 3,3% de los participantes realizan otras actividades, entre las que están cuidadora de ancianos o a la espera de la llamada del SESPA (Servicio de Salud del Principado de Asturias). No hay ningún registro de participantes jubilados.

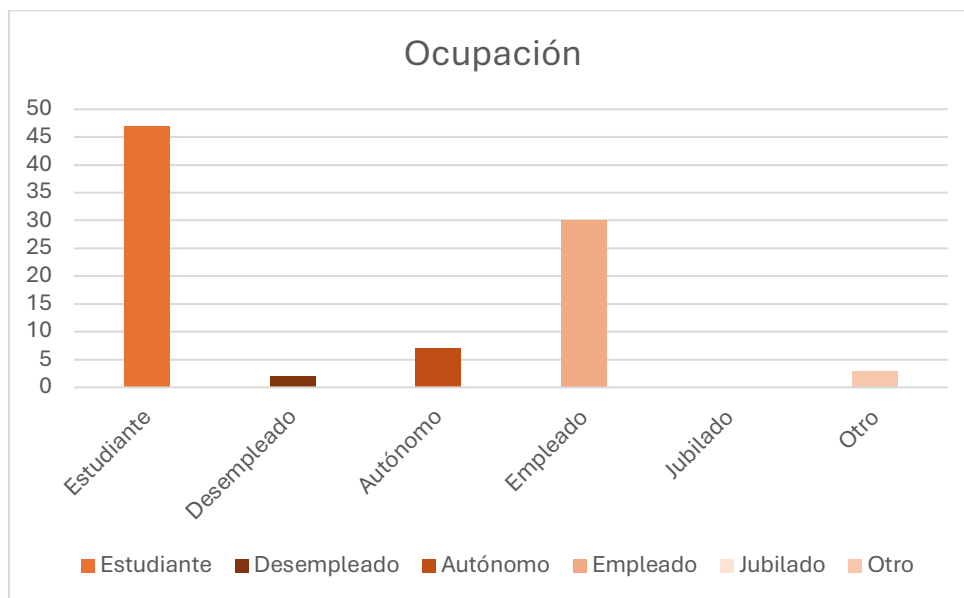


Gráfico 7 Ocupación de los participantes

Muchas personas ya sea por trabajo o por estudios se ven obligadas a desplazarse a una zona urbana para poder realizar sus tareas. Los usuarios que residen en una zona urbana los días entre semana son el 57,8%, un 32,2% residen en una zona rural y un 10% de los participantes residen en ambas zonas por igual. En el gráfico siguiente se muestra en amarillo. En contraposición, las personas que residen en las zonas urbanas por los motivos mencionados anteriormente, de manera general, los fines de semana regresan a sus hogares. Es por esto que el fin de semana el 61,1% de los participantes reside en un entorno rural, frente al 31,1% que reside en el mundo urbano, y el 7,8% en ambos por igual.

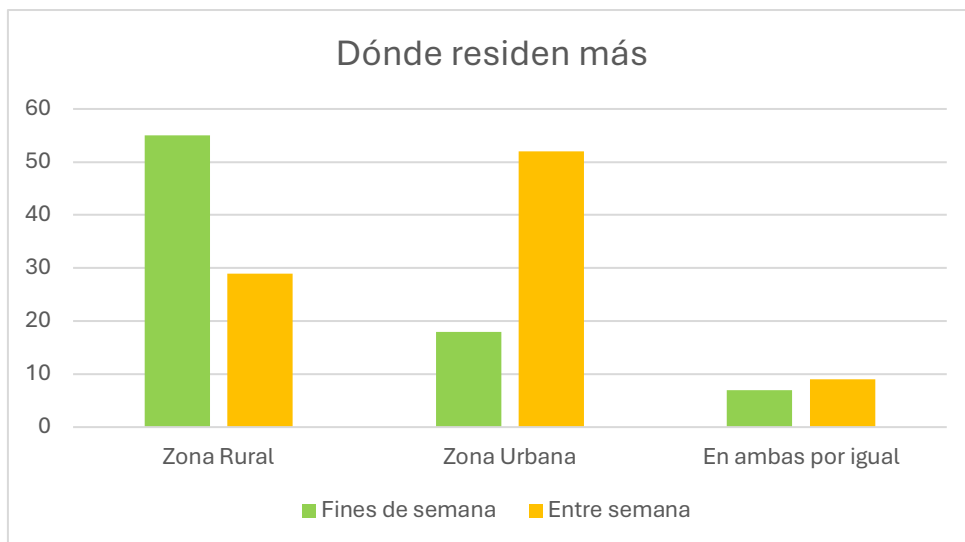


Gráfico 8 Lugar de residencia de los participantes

En el gráfico 8, también se consultó el tiempo que los encuestados llevaban viviendo de esa manera. Como resultado, el 57,8% lleva más de 10 años frente al 17,8% que llevan entre 4 y 10 años, seguido del 15,6% que llevan de 1 a 3 años, finalizando con el 8,9% que llevan viviendo así menos de un año.

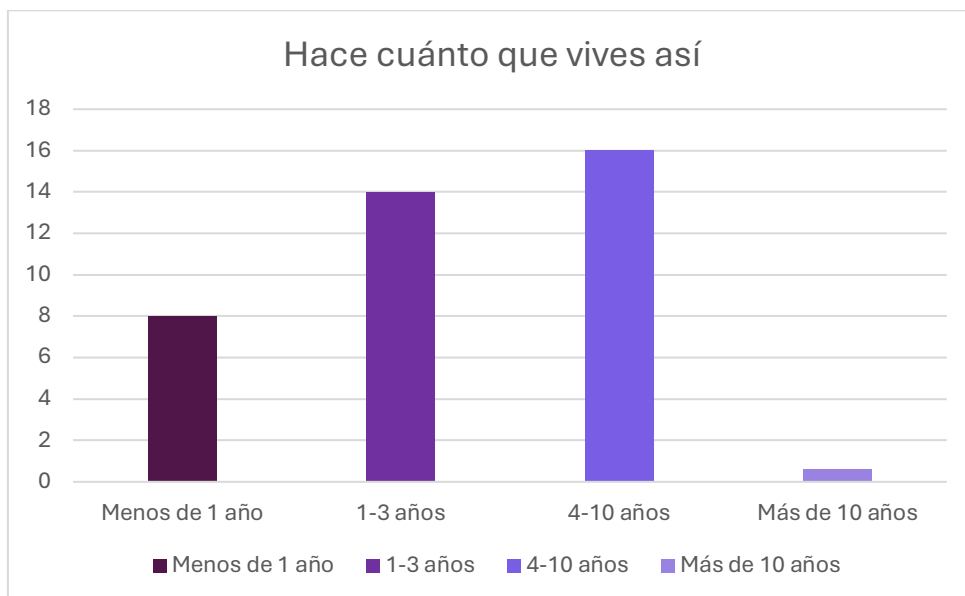


Gráfico 9 Tiempo que llevan viviendo así

5.2. FACTORES QUE HACEN PERCIBIR LA SEGURIDAD

En el siguiente gráfico se analiza lo que perciben los residentes del mundo urbano sobre seguridad en base a 4 afirmaciones, entre las que tuvieron que marcar una casilla del 1 al 5, siendo 1 “estoy muy en desacuerdo” y 5 “estoy muy de acuerdo”. También había la opción “no sabe, no contesta”.

De la afirmación “me siento seguro/a caminando solo/a de día” el 1,2% estaba “muy en desacuerdo”, seguido del 7,5% que estaba “en desacuerdo”, el 17,5% se mantenía con una opinión neutral, el 36,2% estaba “de acuerdo” con la afirmación y el 37,5% estaba “muy de acuerdo”. De “me siento seguro/a caminando solo/a de noche”, el 18,7% estaba “muy en desacuerdo” con esa afirmación, el 33,7% estaba “en desacuerdo”, a el 21,2% no tenía una opinión clara, el 18,7% estaba “de acuerdo”, y el 8,7% estaba “muy de acuerdo” con la declaración. Con el enunciado “creo que hay delincuencia habitual en la zona”, el 17,5% estaba “muy en desacuerdo”, el 35% estaba “en desacuerdo”, el 25% se mantiene imparcial, el 10% está “de acuerdo” con la afirmación, el 6,2% tiene una opinión “muy de acuerdo” con dicha afirmación y el 6,2% “no sabe, o no contesta”. Finalmente, con “hay zonas que evito por miedo a sufrir un delito” el 11,2% de los participantes están “muy en desacuerdo” con esa opinión, el 16,2% están “en desacuerdo”, el 20% tienen una valoración equilibrada, el 30% están “de acuerdo” con la afirmación, el 18,7% están “muy de acuerdo” y el 3,7% “no sabe, o no contesta”.

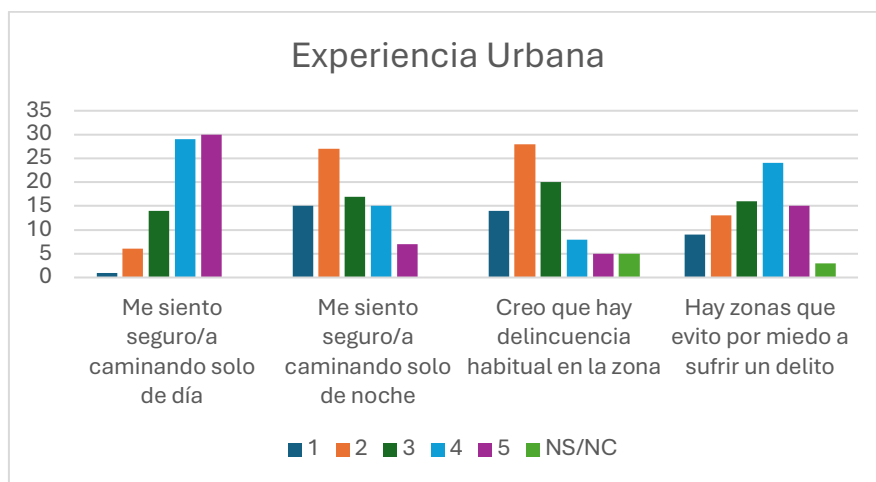


Gráfico 10 Experiencia en un entorno urbano

En el siguiente gráfico, se responde a la pregunta de si alguna vez alguno de los participantes ha sido víctima de un delito en un área urbana. De los que el 87,7% ha señalado que “no”, frente a un 12,3% que ha respondido que “sí”.

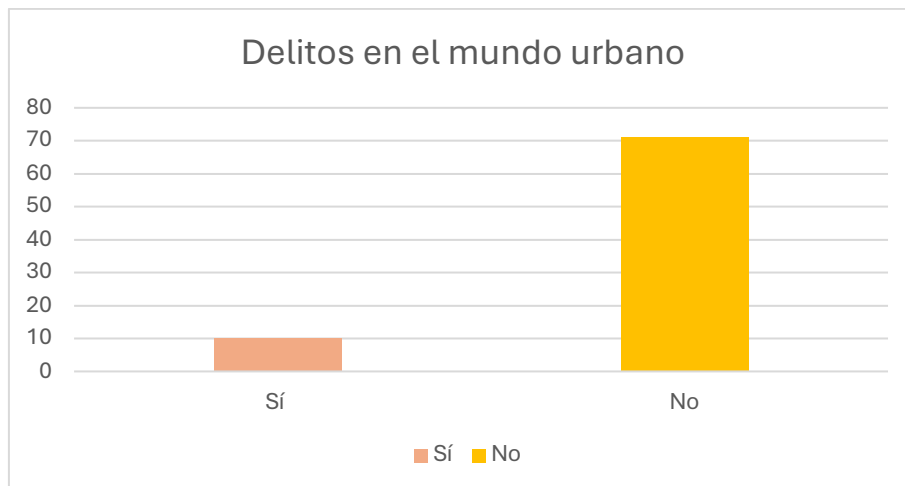


Gráfico 11 Delitos sufridos en un entorno urbano

Imitando el formato del gráfico 10, aunque cambiando el entorno por el mundo rural y teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones.

“Me siento seguro/a caminando solo/a de día”, el 1,2% de los participantes estaban “muy en desacuerdo” con esta afirmación, el 7,3% se mantenían imparciales, el 30,4% estaban “de acuerdo”, el 57,3% estaban “muy de acuerdo” y el 3,6% “no sabe, o no contesta”. “Me siento seguro/a caminando solo/a de noche”, el 2,4% estaban “muy en desacuerdo”, el 4,8% estaban “en desacuerdo”, el 20,7% no tenían una opinión clara, el 32,9% estaban “de acuerdo”, el 36,9% estaban “muy de acuerdo” y el 2,4% “no sabe, o no contesta”. “Creo que hay delincuencia habitual en la zona”, el 45,1% estaban “muy en desacuerdo”, el 30,4% estaban “en desacuerdo”, el 17% eran imparciales, el 3,6% están “en desacuerdo” y el 3,6% “no sabe, o no contesta”. “Hay zonas que evito por miedo a sufrir un delito”, el 58,5% de los participantes está “muy en desacuerdo”, el 17% está “en desacuerdo”, el 10,9% se mantienen neutral, el 8,5% está “de acuerdo”, el 2,4% está “muy de acuerdo” y el 2,4% “no sabe, o no contesta”.

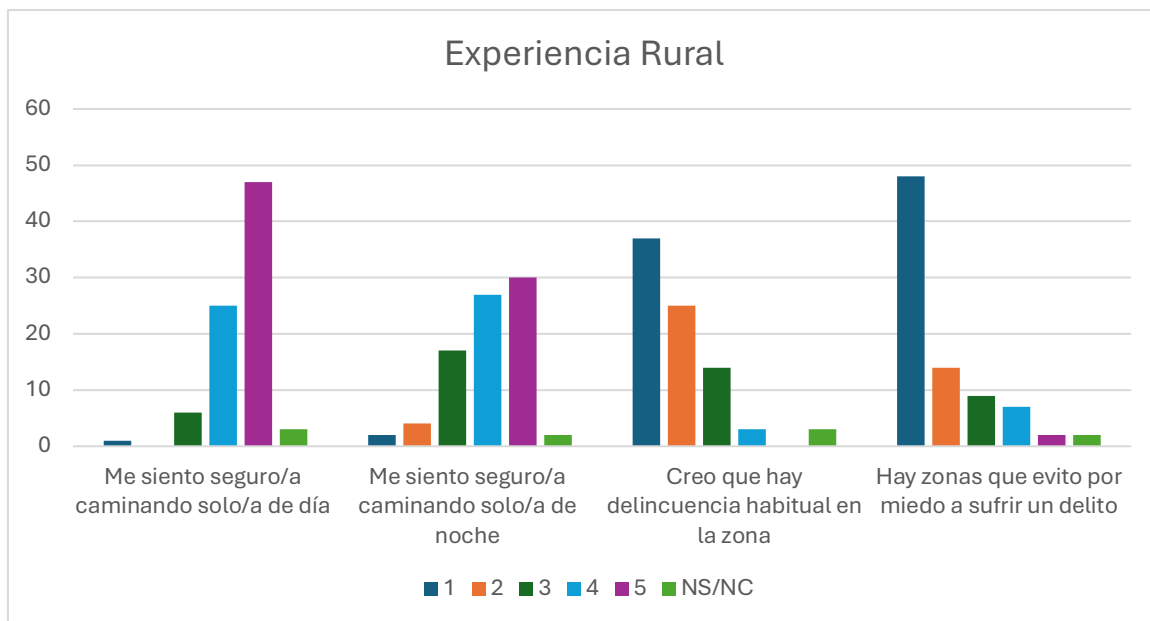


Gráfico 12 Experiencia en un entorno rural

Ligado al índice delictivo originado en el medio rural, el 97,6% de los participantes no sufrieron ningún delito en un entorno rural, frente al 2,4% que si lo sufrió.

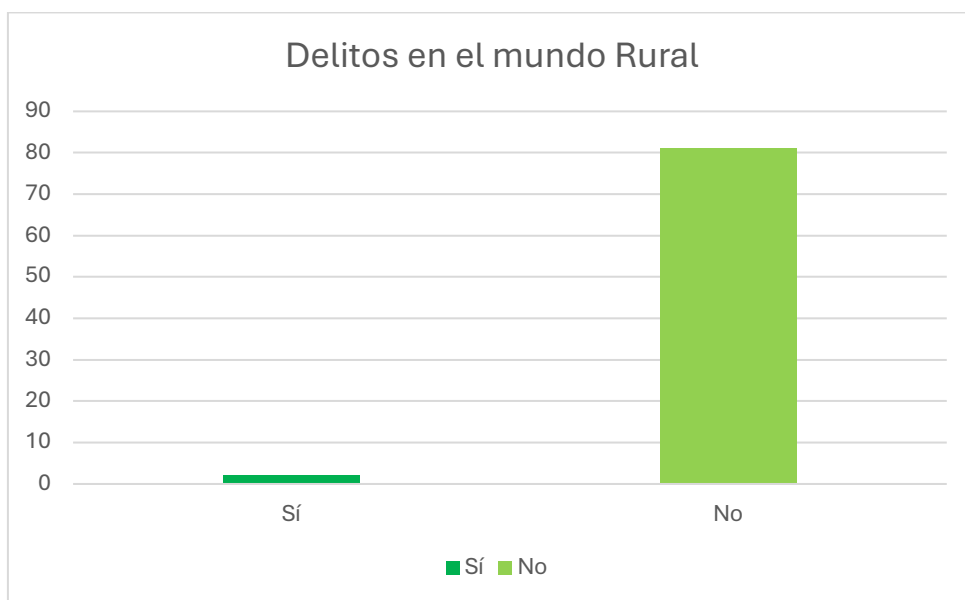


Gráfico 13 Delitos sufridos en un entorno rural

Para analizar los diferentes factores que pueden predominar en la consumación de unos hechos delictivos, se deben tener en cuenta cuales son las circunstancias que la sociedad considera como factores de riesgo.

La falta de iluminación es el factor más predominante para considerar una zona como insegura, ya que el 79,8% de los participantes lo señalaron. Seguido del consumo de drogas o alcohol en la vía pública, con un 73%, el abandono urbano y la presencia de desconocidos también son considerados como factores de riesgo con unos porcentajes del 56,2% y del 50,6% respectivamente. Tienen también gran predominancia las experiencias personales o de conocidos, con un 47,2% y la información recibida a través de medios de comunicación o redes, con un porcentaje del 42,7%. La baja presencia policial se tiene en cuenta, pero no de manera predominante, con un 34,8%. Finalmente, para el 1,1% de los participantes todos los factores fueron considerados para convertir una zona en insegura.

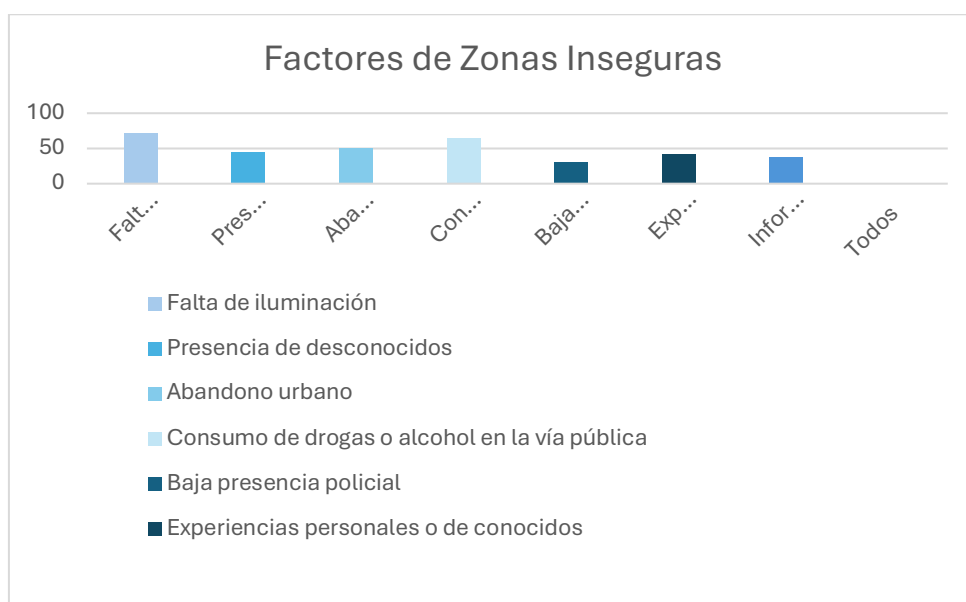


Gráfico 14 Factores que hacen percibir un espacio como inseguro

En el gráfico 15 se ha tenido en cuenta las experiencias de los participantes para calificar entre mucho, poco o nada diferentes afirmaciones, tanto en el mundo urbano como en el rural.

En el mundo urbano, la primera afirmación “presencia visible de policía” el 51,8% de los participantes opinan que hay mucha, frente al 48,1% que creen que hay

poca. A continuación, “iluminación nocturna adecuada”, un 72,8% opinan que hay mucha, un 24,6% que hay poca y un 2,4% que no hay nada. En “conflictos vecinales”, un 22,2% de los participantes opinan que hay mucha, el 49,3% que ha poca y un 25,9% que nada. Finalmente, con el enunciado “zonas problemáticas”, un 34,5% creen que hay muchas, un 54,3% que hay pocas y un 11,1% que no hay.

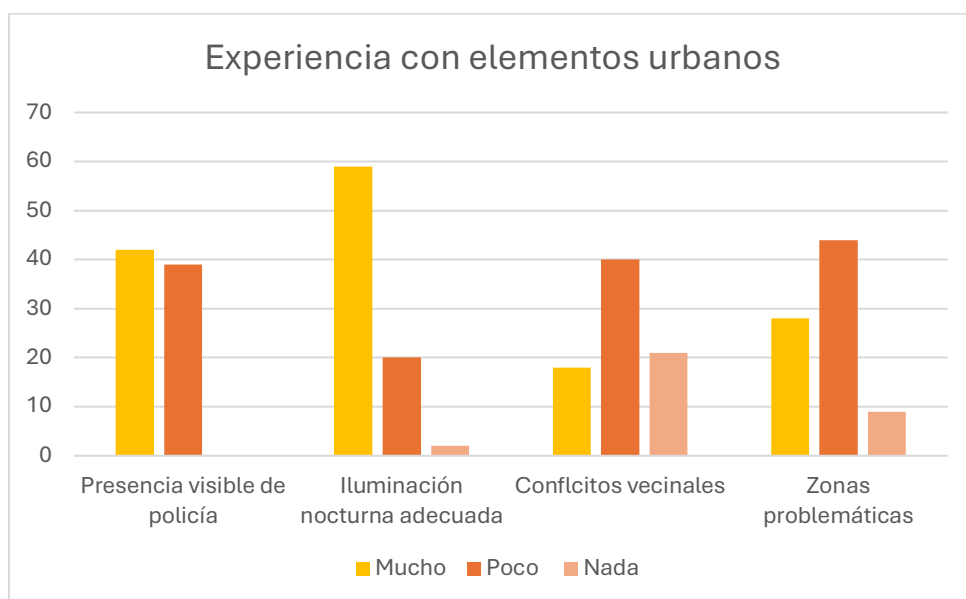


Gráfico 15 Experiencia con elementos urbanos

Mientras que, en el mundo rural, las opiniones son diferentes. Para “presencia visible de policía” el 10,9% opinan que hay “mucho”, 51,2% que “poco” y el 37,8% que “nada”. En “iluminación nocturna adecuada” el 14,6% dice que “mucho”, el 74,3% que “poco” y el 37,8% que “nada”. Seguidamente, en los “conflictos vecinales” el 13,4% opinan que “mucho”, el 53,6% que “poco” y el 32,9% que “nada”. Para terminar, con “zonas problemáticas”, el 2,4% creen que “mucho”, el 48,7% que “poco” y el 48,7% que “nada”.

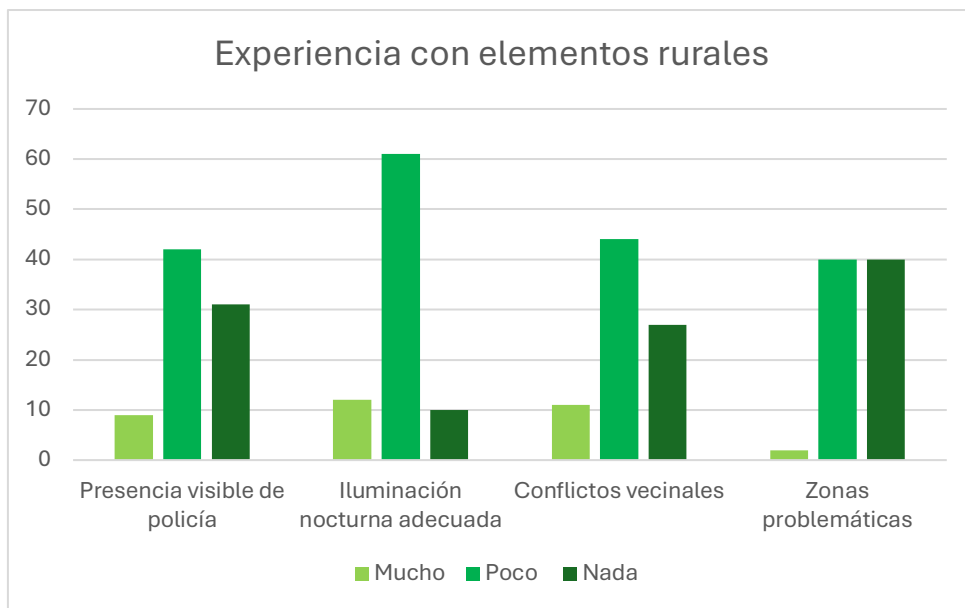


Gráfico 16 Experiencia con elementos rurales

Una vez analizadas las respuestas se puede apreciar una contradicción frente a la percepción de seguridad que hay en el mundo urbano y rural, y los factores que proporcionan esa seguridad. Uno de los factores que más sensación de inseguridad causa es la falta de iluminación pública. Solamente un 14,6% considera que hay una iluminación adecuada en el mundo rural frente al 72,8% del mundo urbano. Teniendo en cuenta estos datos, es una paradoja que en el mundo rural haya una sensación de seguridad del 94,6% de día y del 69,8% de noche, cuando en el mundo urbano es de 73,7% de día y del 27,4% de noche.

5.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

En el siguiente gráfico se consulta a los participantes con qué frecuencia consumen noticias sobre criminalidad, en la que las respuestas fueron muy variadas. El 28,9% no las consume “casi nunca”, el 24,4% “varias veces por semana”, el 23,3% “una vez por semana”, el 21,1% “a diario” y el 2,2% “nunca”.

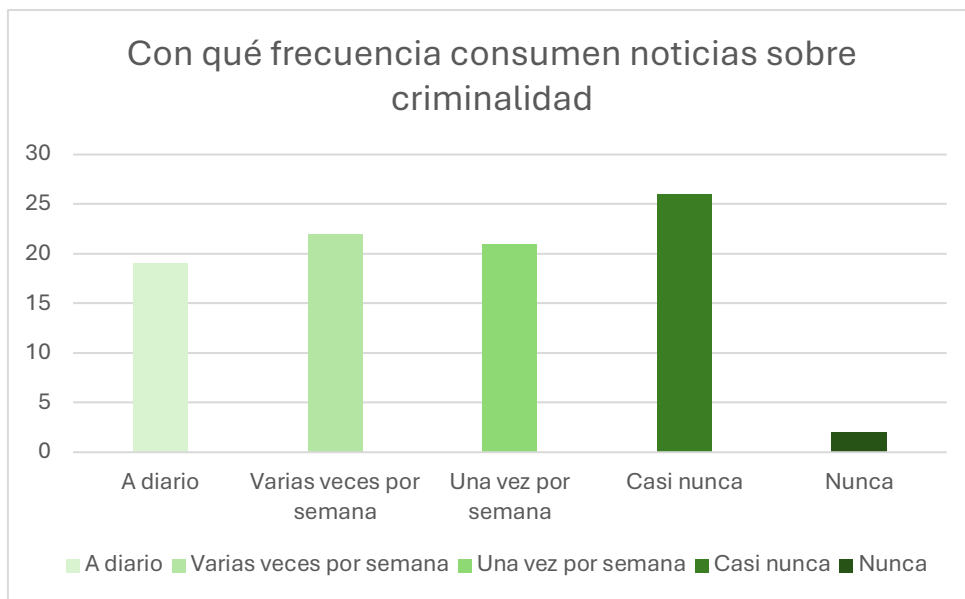


Gráfico 17 Consumo de noticias sobre criminalidad

A la pregunta “¿qué medio influye más en tu percepción de seguridad?”, el 46,1% de los participantes seleccionaron las redes sociales, el 21,3% la televisión, el 18% las conversaciones personales, el 12,4% los periódicos digitales y el 2,2% otras opciones, como las experiencias personales.

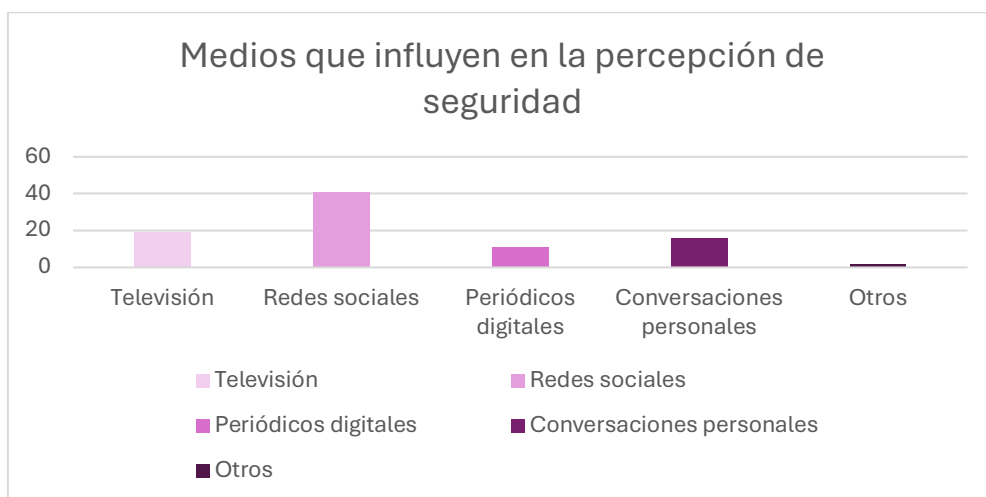


Gráfico 18 Medios que influyen en la percepción de seguridad

En el mundo urbano el 46,5% opinan que los medios de comunicación exageran o distorsionan la criminalidad, el 37,2% creen que no lo hacen, y el 6,2% “no

sabe, o no contesta”. Mientras que en el mundo rural el 37,3% opinan que lo distorsionan, el 42,1 creen que “no” y el 20,4% “no sabe, o no contesta”.

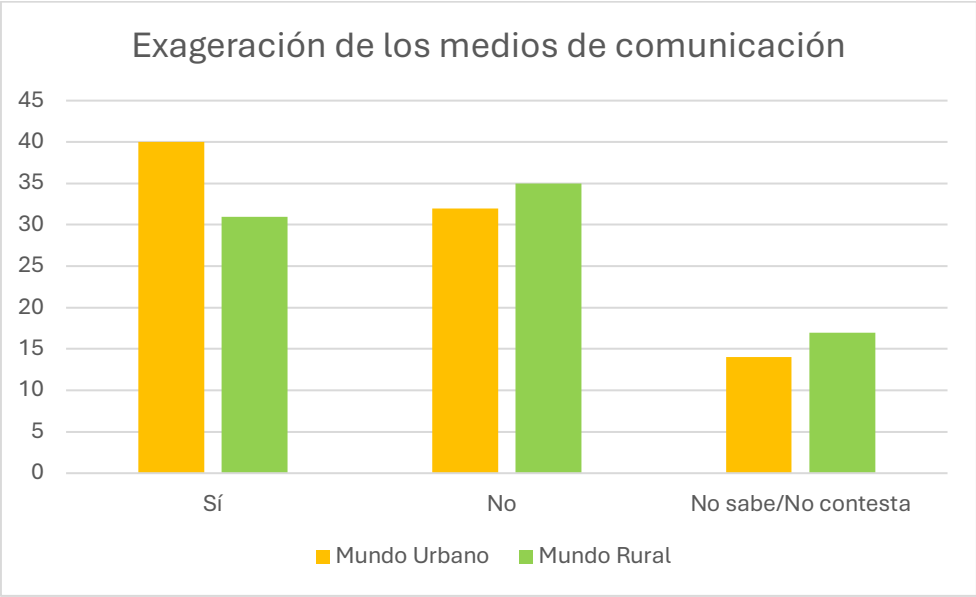


Gráfico 19 Exageración de los medios de comunicación en distintos entornos

A la pregunta “¿te has sentido más inseguro/a después de consumir noticias sobre delitos?”, el 46,1% han dicho que a veces, el 32,6% han dicho que “sí”, el 20,2% que “no”, y el 1,1% “no sabe o no contesta”.

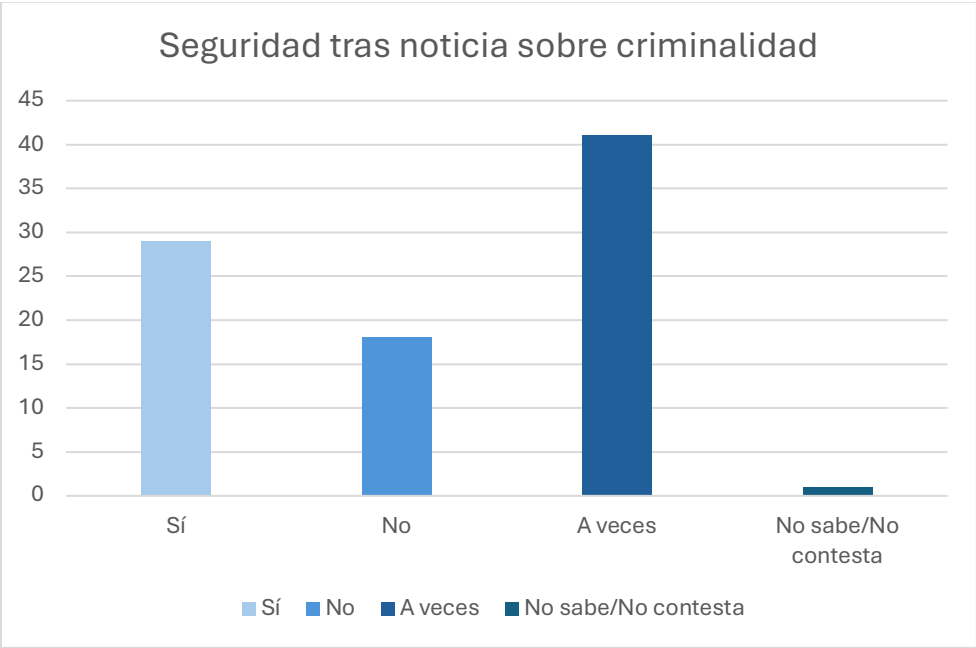


Gráfico 20 Sentimiento de seguridad tras noticias sobre criminalidad

5.4. CONFIANZA EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y SU RESPUESTA

Se ha preguntado el nivel de confianza que se tiene hacia las fuerzas de seguridad en un entorno urbano, teniendo que calificarlo de 1 al 5, siendo el 1 “muy en desacuerdo” y el 5 “muy de acuerdo”.

“Profesionalidad de la policía”, el 8,6% han marcado “muy en desacuerdo”, el 25,9% están “en desacuerdo”, el 32,1% son imparciales, el 29,6% están “de acuerdo” y el 6,1% están “muy de acuerdo”. “Rapidez de respuesta ante incidentes”, el 8,6% están muy en desacuerdo, el 29,6% están “en desacuerdo”, el 38,2% no tienen una opinión clara, el 19,7% están “de acuerdo” y el 3,7% están “muy de acuerdo”. “Cercanía y trato con los ciudadanos”, el 9,8% están “muy en desacuerdo”, el 35,8% están “en desacuerdo”, el 33,3% está en el centro de las opiniones, el 16% están de acuerdo y el 4,9% están “muy de acuerdo”. “Accesibilidad de los cuerpos de seguridad”, el 4,9% están “muy en desacuerdo”, el 23,4% están “en desacuerdo”, el 39,5% se mantienen imparciales, el 23,4% están “de acuerdo” y el 8,6% están “muy de acuerdo”.

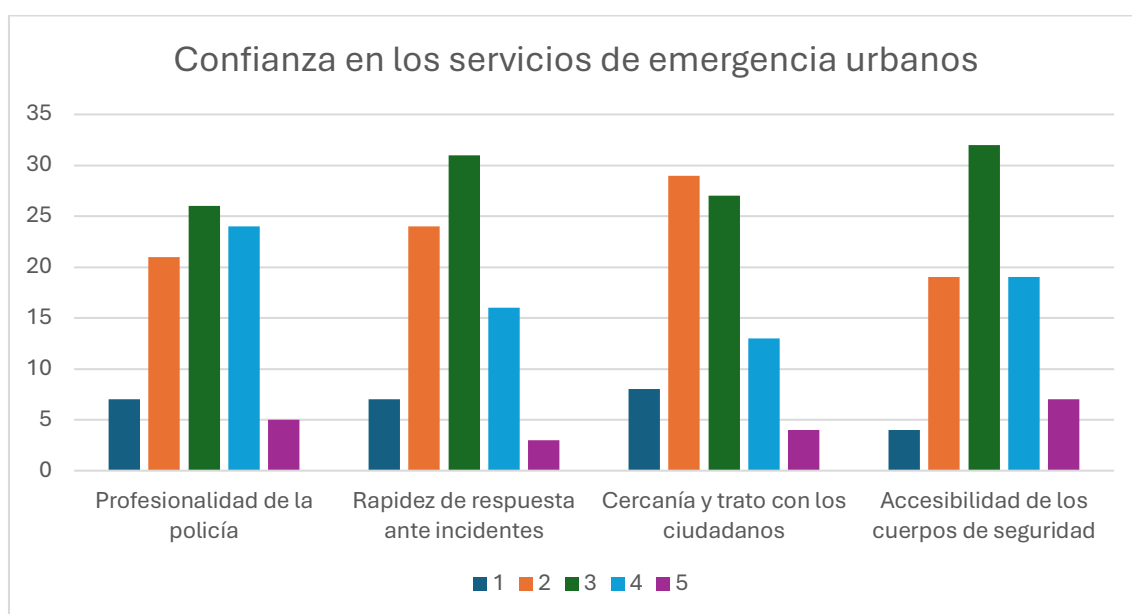


Gráfico 21 Confianza en los servicios de emergencia urbanos

De la misma manera se investigó con los participantes del mundo rural, dejando los siguientes resultados.

“Profesionalidad de la policía”, el 17,2% están “muy en desacuerdo”, el 29,6% están “en desacuerdo”, el 28,4% mantienen una posición imparcial, el 22,2% están “de acuerdo” y el 2,4% están “muy de acuerdo”. “Rapidez de respuesta ante incidentes”, el 24,6% están “muy en desacuerdo”, el 25,9% están “en desacuerdo”, el 29,6% no tienen una opinión clara, el 16% están “de acuerdo” y el 3,7% están “muy de acuerdo”. “Cercanía y trato con los ciudadanos”, el 13,5% están “muy en desacuerdo”, el 25,9% están “en desacuerdo”, el 30,8% se mantienen en el centro de las opiniones, el 18,5% están “de acuerdo” y el 1,1% están “muy de acuerdo”. “Accesibilidad de los cuerpos de seguridad”, el 22,2% están “muy en desacuerdo”, el 30,8% están “en desacuerdo”, el 23,4% son imparciales, el 17,2% están “de acuerdo” y el 6,1% están “muy de acuerdo”.

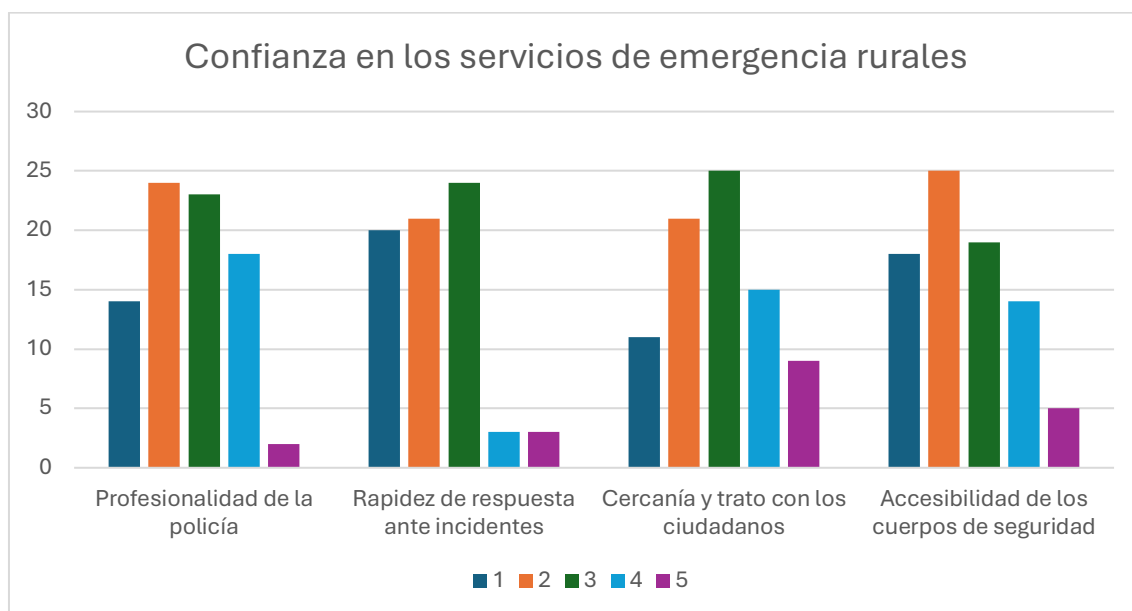


Gráfico 22 Confianza en los servicios de emergencia rurales

De los 90 participantes, el 56,2% piensa que los cuerpos de seguridad son “más eficaces en una zona urbana”, el 6,7% que son “más eficaces en las rurales”, el 7,9% que son “igual de eficaces” y el 29,2% “no sabe, o no contesta”.

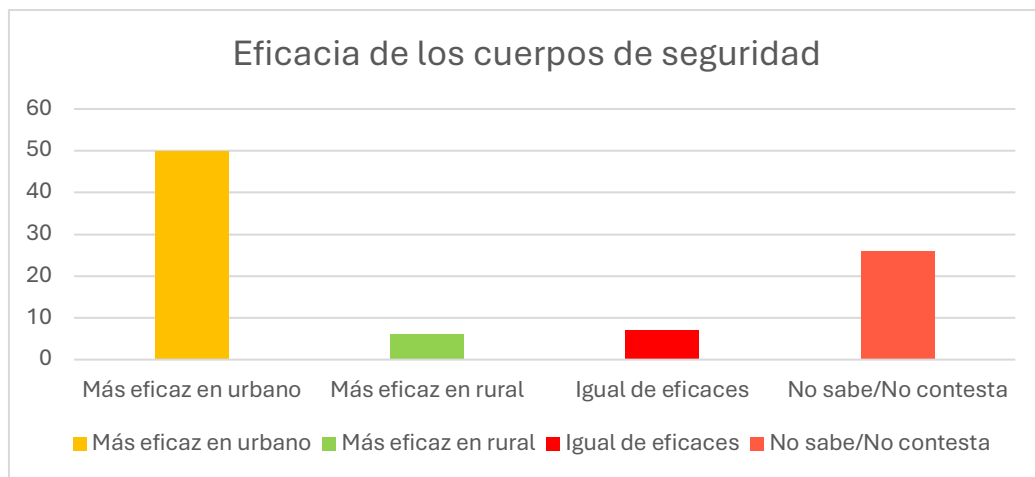


Gráfico 23 Eficacia de los cuerpos de seguridad

Finalmente, se ha consultado si los participantes consideran que hay suficientes recursos policiales en su zona, a lo que el 46,1% ha dicho que “no”, el 41,6% que “sí” y el 12,4% “no sabe, o no contesta”.

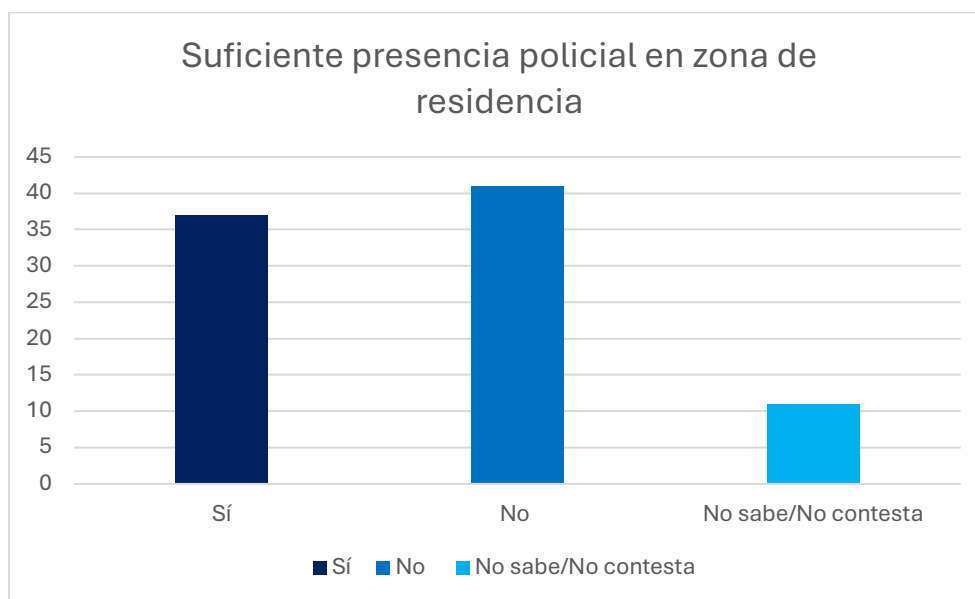


Gráfico 24 Presencia policial

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

6.1. DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Debido a la diferencia en la densidad de población deben implementarse diferentes medidas para mantener la seguridad de los ciudadanos. Una de estas medidas es la utilización de cámaras de videovigilancia, ya sea para prevenir de delitos contra la seguridad vial u otro tipo, como hurtos o robo con violencia.

Generalmente, las cámaras de videovigilancia tienen dos utilidades, ya sea para la prevención de nuevos delitos, o para la investigación de las infracciones a la ley ya cometidas. En Oviedo hay colocadas 68 cámaras de seguridad (Vallina 2023), frente a las 6 que se iban a colocar en el concejo de Llanes, en las que aún no se han colocado todas (RTPA 2019). En Oviedo en un año se resolvieron más de 130 incidencias, gracias a estos dispositivos (Vallina 2023). En cambio en Nueva, parroquia de Llanes, se siguen solicitando cámaras de videovigilancia debido a los robos que se han llevado a cabo por la zona, para poder prevenirlo y en caso de no poder evitarlo, que sea posible su resolución (RTPA 2019).

También hay una notable distinción en relación con el número de efectivos disponibles en ambos municipios, dado que la Policía Local de Oviedo cuenta con alrededor de 201 agentes de la Policía (Ayuntamiento de Oviedo 2023) frente a los 16 agentes que hay en Llanes, que aumenta a 28 efectivos en las estaciones de verano y otoño por el aumento del turismo (Ayuntamiento de Llanes 2024).

De la misma manera que las cámaras de videovigilancia son efectivas para la prevención del crimen, el alumbrado público también lo es, especialmente en lugares poco transitados y alejados. Como dice Denis Riquelme:

El alumbrado público, permite la creación de un ambiente visual nocturno que da una visibilidad clara e identificación precisa de las personas y objetivos en las vías transitadas” lo que desencadena en un sentimiento de mayor seguridad en el entorno en el que están ubicadas. (Universidad Técnica Federico Santa María 2024)

En el medio rural la instalación del alumbrado público lo recomendable es que sea con una separación entre un poste y otro de 25 a 30 metros, teniendo en cuenta que debe haber luz en las esquinas, para que todo este alumbrado. En cambio, en la ciudad el alumbrado recomendable es de 10 a 25 metros, por lo que se ofrece una mayor iluminación pública en el entorno urbano (Megji 2024). La Teoría de la Oportunidad Delictiva de Felson y Clarke (1998) defiende que un hecho delictivo es más probable que se cometa cuando haya 3 elementos clave, los cuales son: oportunidad delictiva, existencia de un delincuente motivado y ausencia de guardianes Di Angellis da Silva Alves 2021. Seleccionando las explicaciones de las cámaras de vigilancia e iluminación pública y teniendo en cuenta dicha Teoría, realizar un hecho delictivo del que el autor salga impune es más sencillo en el mundo rural, dado que es más probable que haya una oportunidad delictiva, además de que hay menos probabilidades de que haya un guardián que impida poder llevar a cabo dicha conducta.

6.2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE FACTORES DE RIESGO JUVENIL

La delincuencia es un aspecto complicado que varía en función del entorno en el que se desarrolla. En los entornos urbanos o en los rurales, los menores de edad pueden estar expuestos a factores de riesgo, por los que son más propensos a cometer actividades delictivas. Algunos de los factores más comunes suelen ser exclusión social o desestructuración familiar.

A lo largo de este epígrafe se compararán las diferentes estrategias y actividades que se proponen para incentivar el comportamiento prosocial de los jóvenes tanto de Llanes, representando al mundo rural, como de Oviedo, un entorno urbano.

En el concejo de Llanes hay una única asociación que se centra en la atención a los menores de edad: “Asociación El Patiu”. Es una organización no gubernamental que tiene su sede en Posada de Llanes, a 9 kilómetros de la villa de Llanes, y se crea en el año 1999 bajo el nombre “Asociación Juvenil El Patiu”. Con el paso del tiempo y los apoyos de las instituciones consiguen crear nuevos programas, hasta que en la actualidad cuentan con 11 programas diferentes y

en distintas localidades del Concejo, incluso en municipios vecinos (El Patiu 2022).

El Programa Cotoya, una de las tantas iniciativas, está destinado para el alumnado en riesgo de abandono escolar, o aquellos alumnos que son expulsados temporalmente del centro escolar. También se centra en las personas con trastornos graves de conducta que impiden el desarrollo normal de las clases (El Patiu 2022).

Para aquellos jóvenes que tienen dificultades para acceder al mundo laboral se creó Inserta Patiu S.L.U, la cual es una Empresa de Inserción Sociolaboral que nace de la necesidad de continuar con la labor desarrollada con la juventud que está en una situación de vulnerabilidad ofreciendo la posibilidad de acceder al mundo laboral a través de trabajos dignos (El Patiu 2022).

“El Espacio Joven”, creado en 2009, es uno de sus programas más destacados en todo el Concejo de Llanes. Es un programa de ocio juvenil que promueve una forma alternativa de tiempo libre para aquellos jóvenes con edades entre los 12 y los 18 años, impulsando un modelo de ocio educativo, activo y no consumista (Ayuntamiento de Llanes 2025).

Oviedo tiene más posibilidades de apoyo, estando en su mayoría agrupadas en “Conecta Oviedo”. Está formado por el Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, y por el Programa Ocio Juvenil de Oviedo, a través de un convenio entre el Ayuntamiento de la ciudad y la Fundación C.E.S.P.A-Proyecto Hombre, que tiene por objetivo mejorar la salud y la calidad de vida de los habitantes de Oviedo (Oviedo Juventud 2025b). Ofrece un Centro Juvenil y Telecentro (Ayuntamiento de Oviedo 2025a) para que aquellas personas que no tienen posibilidades puedan acceder a la misma información que el resto de la sociedad, disminuyendo las desigualdades sociales. Además, el Ayuntamiento ofrece un “Programa municipal de intervención en el absentismo escolar”, al cual se accede a través de los Centros Educativos tras la derivación al Programa de Familia Infancia y Adolescencia, solicitando la colaboración de los Servicios Sociales (Ayuntamiento de Oviedo 2025b). Deben cumplirse ciertos requisitos, entre los cuales están que no exista una implicación familiar suficiente, que el menor esté a cargo de esa familia y que el absentismo sea superior al 20%.

Contesta Oviedo ofrece distintas campañas basadas en advertencias sobre el consumo del tabaco, las drogas o los juegos de azar (Oviedo Juventud 2025a) explicando cuales pueden ser las señales que muestran que una persona es adicta, además de los inconvenientes que se generan, mostrándoles a los jóvenes los peligros de estas conductas. Además de campañas, también ofrecen talleres para centrarse en una vida saludable, basados en dejar de fumar o en la educación en valores a través del deporte (Oviedo Juventud 2025c).

El Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas está formado por tres niveles de prevención: universal, selectiva e indicada. A su vez están organizados por ámbitos de intervención: familiar, escolar, juvenil, laboral, etc. Todas forman un programa global en el que se complementan las acciones para dar respuesta al programa (Ayuntamiento de Oviedo 2025b).

Teniendo en cuenta ambos entornos podemos comprobar que en el medio rural hay una menor oferta de estos servicios, pero que están muy cualificados y son una herramienta muy importante para la juventud llanisca. En cambio, en Oviedo, hay una mayor oferta de estos servicios, además de programas o campañas más centralizadas en diversos temas. Estos programas son de mucha utilidad para los jóvenes que están en una situación de vulnerabilidad, dado que muchas veces no son conscientes de los inconvenientes que pueden tener sus comportamientos a largo plazo, de esta manera llegan a comprender la gravedad de la situación y en muchos casos, esa situación no llega a realizarse por una buena aplicación de la prevención gracias a estos programas.

7. CONCLUSIONES

Con este Trabajo de Fin de Grado he querido realizar una comparación entre el índice de criminalidad y la percepción que tienen los habitantes de seguridad, tanto en el mundo urbano como el rural. He intentado identificar los factores que afectan a la delincuencia y los diversos planes que se llevan a cabo para su prevención.

Se han cumplido los objetivos que se han propuesto permitiendo de esta manera obtener diversas conclusiones relevantes, desde una perspectiva tanto académica como social.

El primer objetivo, “examinar las diferencias entre el tipo y la frecuencia de los delitos entre las áreas rurales y urbanas” se ha observado a través de los datos obtenidos que, aunque existen determinados delitos que son comunes en ambos entornos, es mayor el índice en el medio urbano. Los delitos de hurto, estafas informáticas o robo con violencia tienen unos índices de delincuencia superiores en las ciudades. Tal diferencia puede deberse a factores como la densidad de población, el anonimato de la sociedad o la disponibilidad de objetos delictivos, como se explica en las teorías de las Actividades Cotidianas o la Desorganización Social.

El segundo objetivo se basa en “identificar los factores socioeconómicos, demográficos y geográficos que influyen en la criminalidad de ambos entornos” de manera que, en el mundo rural, pese a tener menor incidencia delictiva, padece de unas vulnerabilidades que no tiene el mundo urbano, como la baja presencia policial, la insuficiente iluminación o el aislamiento debido a la geografía del lugar. Dichas vulnerabilidades pueden generar delincuencia ocasional, generalmente en las épocas de un turismo alto, como pueden ser verano o las vacaciones de Semana Santa, donde se multiplica la densidad de población, como en el caso de Llanes.

El tercer objetivo se basa en “investigar sobre la seguridad de la población en ambos medios”. Para responder a este objetivo se tendrá en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta que se realizó en el epígrafe 5. Analizando dichas respuestas, se han encontrado algunas contradicciones. Como que los habitantes del medio rural, independientemente de si es de día o de noche se sienten más seguros pese a no tener los recursos y los medios que tienen los

habitantes del mundo urbano. Esta contradicción es probable que se deba principalmente a la cercanía con los vecinos, realizando de esta manera una vigilancia informal, y también al conocimiento del lugar en el que residen.

Sin embargo, en un entorno urbano con un alto porcentaje de presencia policial o más infraestructuras, como un mayor número de videocámaras en las calles, su población tiene una percepción más insegura del entorno, especialmente de noche.

Finalmente, para “evaluar los diferentes planes de prevención que existen entre el medio urbano y el rural” se han comparado las diferentes estrategias de prevención aplicadas en ambos entornos. En el mundo urbano, hay más variedad de programas institucionales, como los que impulsa en Ayuntamiento de Oviedo. En cambio, en el mundo rural, y especialmente en Llanes, pese a que hay menos variedad de programas, existe la Asociación el Patiu, que intenta cubrir las necesidades institucionales de los jóvenes.

8. LIMITACIONES DE TRABAJO Y LÍNEAS FUTURAS

Como en la gran mayoría de trabajos académicos, me he encontrado distintos inconvenientes por el camino. La primera limitación que me encontré y probablemente la de mayor gravedad fue intentar obtener los datos de los delitos en el mundo rural, ya que solamente se publican los datos sobre delitos en lugares de más de 20 mil habitantes, por lo que tuve que ponerme en contacto con Delegación de Gobierno del Principado de Asturias. Me hicieron llegar un enlace con el que solicitar datos al Ministerio del Interior, y tras más de un mes de espera, me facilitaron los datos del conjunto de delitos que se habían cometido en un área rural en el año 2024. No era lo que había solicitado, pero he podido analizarlo independientemente del lugar exacto en el que sucedieron los delitos.

La siguiente y última limitación ha sido el número de participantes de la encuesta. Aunque ha sido complicado he podido obtener una muestra de 90 participantes, con lo que me parece aceptable para un trabajo académico de esta envergadura, teniendo en cuenta la falta de promoción que puede tener un estudiante de universidad en su Trabajo de Fin de Grado.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Di Angellis da Silva Alves, Gustavo. 2021. «Estudio criminológico de la corrupción desde la teoría de la oportunidad». Universidad de Granada.
- Ayuntamiento de Llanes. 2024. «Llanes refuerza la plantilla de la Policía Local con 12 auxiliares de policía».
- Ayuntamiento de Llanes. 2025.«Espacio Joven ». <https://www.ayuntamientodellanes.com/espacio-joven1>.
- Ayuntamiento de Oviedo. 2023.«Toma de posesión de nueve agentes de la Policía Local». https://www.oviedo.es/noticias/-/asset_publisher/NkCOET36gwNR/content/toma-de-posesion-de-9-agentes-de-la-policia-local/25041.
- Ayuntamiento de Oviedo. 2025a.«Centro Juvenil y Telecentro La Corredoria ». <https://www.oviedo.es/cjcorredoria>.
- Ayuntamiento de Oviedo. 2025b.«Para la infancia y familia». <https://www.oviedo.es/vive/asistencia-y-proteccion-social/para-la-infancia-y-familia>.
- Ayuntamiento de Oviedo. 2025c.«¿Qué es el Plan?» <https://www.oviedo.es/plansobredrogas/-que-es-el-plan->.
- Barrios, Lucía. 2018. «Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil». *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, ISSN-e 2174-9493, No. 11, 2018, págs. 27-48 (11):27-48.
- Buil Gil, David. 2016. «¿Qué es la Criminología? Una aproximación a su ontología, función y desarrollo». *Derecho y cambio social* 1-56.
- Cid Moliné, José, y Elena Larrauri Pijoan. 2023. *Teorías Criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. 2.a ed. Editorial Bosch.
- Cohen, Lawrence E., y Marcus Felson. 1979. «Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach». *American Sociological Review* 44(4):588. doi:10.2307/2094589.
- Dirección General de la Policía. 2020.«Dependencias policiales por provincia (versión HTML)». https://www.policia.es/_es/dependencias_localizador_accesible_provincias.php.

- España. 2007. «Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.» *Boletín Oficial del Estado* 1-21.
- Felson, Marcus, Ronald V Clarke, y Barry Webb. 1998. *Opportunity Makes the Thief: Practical theory for crime prevention*. editado por B. Webb. London: Research, Development and Statistics Directorate.
- González, Elena. 2020.«Escuela Superior de Diseño de Barcelona». <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/disen-espacios/diferencias-entre-el-disen-de-espacios-urbanos-y-rural>.
- Gutiérrez, Marcos. 2024.«Las localidades asturianas más saturadas por el turismo este verano». <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2024/08/09/localidadesasturianas-saturadas-turismo-verano/00031723202677749248255.htm>.
- Kelling, George L., y James Q. Wilson. 1982. «BROKEN WINDOWS: The Police and Neighborhood Safety». *The Atlantic Monthly* 249(3):29-38.
- López Perea, Francisco José. 2022. «Seguridad colaborativa y tecnologías de información y comunicación». Universidad de Granada.
- Megji. 2024.«¿Cómo calcular la altura y la distancia del poste de alumbrado público solar?» <https://luxmanlight.com/es/como-calcular-la-altura-y-la-distancia-del-poste-de-luz-solar-de-la-calle/#>.
- Ministerio de Sanidad. 2023.«Número de centros de salud y consultorios de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud (SNS) según comunidad autónoma». <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/sanidadDatos/tablas/tabla16.htm>.
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. 2024.«Paro registrado por concejos, comparativa mensual y medias anuales». <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-estadisticos/municipios/2024/diciembre.html>.
- Oviedo Juventud. 2025a.«Conecta Oviedo. Campañas de información y sensibilización». <https://conectaoviedo.es/campanas-de-informacion-y-sensibilizacion/>.

- Oviedo Juventud. 2025b.«Conecta Oviedo. ¿Quiénes somos?»
<https://conectaoviedo.es/conocenos/>.
- Oviedo Juventud. 2025c.«Conecta Oviedo. Talleres, cursos y jornadas.»
<https://conectaoviedo.es/talleres-cursos-y-jornadas/>.
- El Patiu. 2022.«Programa sociales asociación El Patiu».
<https://elpatiuasturias.org/programas-sociales/>.
- Portal de Salud del Principado de Asturias. 2024.«AsturSalud».
<https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/gijon-carre-c3-b1o-y-villaviciosa-area-sanitaria-5>.
- Principado de Asturias. 2024a.«Asturias cerró 2023 con nuevos récords en turismo: crece en temporada baja y se dispara el número de viajeros extranjeros.»
<https://www.turismoasturiasprofesional.es/-/asturias-cerr%C3%B3-2023-con-nuevos-r%C3%A9cords-en-turismo-crece-en-temporada-baja-y-se-dispara-el-n%C3%BAmero-de-viajeros-extranjeros>.
- Principado de Asturias. 2024b.«Paro registrado. Concejos».
[https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__02\\$\\$\\$03060212.px](https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__02$$$03060212.px).
- Principado de Asturias. 2024c.«Paro registrado según sexo y edad».
[https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__04\\$\\$\\$03060404.px](https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__04$$$03060404.px).
- Principado de Asturias. 2024d.«Paro registrado según sexo y sector de actividad. Concejos».
[https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__02\\$\\$\\$03060210.px](https://www.sadei.es/sadei/mercado-laboral/paro-registrado_174_1_ap.html?f=03__06__02$$$03060210.px).
- Principado de Asturias. 2024e.«Población. Concejos».
[https://www.sadei.es/sadei/poblacion/censos-y-estadisticas-de-poblacion_168_1_ap.html?f=02__06__02__02\\$\\$\\$0206020202.px](https://www.sadei.es/sadei/poblacion/censos-y-estadisticas-de-poblacion_168_1_ap.html?f=02__06__02__02$$$0206020202.px).
- RTPA. 2019. «Radio Televisión del Principado de Asturias». *Nueva de Llanes pide más seguridad para evitar robos*, enero 7.
- Sadei. 2025.«Evolución de la población. Censo, oficial padronal, residente de referencia y provisional. Concejos».
[https://www.sadei.es/sadei/poblacion/evolucion-e-indicadores_166_1_ap.html?f=02__02\\$\\$\\$02020202.px](https://www.sadei.es/sadei/poblacion/evolucion-e-indicadores_166_1_ap.html?f=02__02$$$02020202.px).

- Sánchez-Delgado, Héctor. 2024. «Explicando la delincuencia en Barcelona: ¿Desorganización social u oportunidades del turismo?» *Revista Española de Investigación Criminológica* 21(1). doi:10.46381/reic.v21i1.861.
- Shaw, Clifford R., y Henry D. McKay. 1942. *Juvenile Delinquency and Urban Areas: A Study of Rates of Delinquents in Relation to Differential Characteristics of Local Communities in American Cities*. University Press,.
- Universidad Técnica Federico Santa María. 2024.«Alumbrado público: clave para combatir la delincuencia». <https://usm.cl/noticias/alumbrado-publico-clave-para-combatir-la-delincuencia/>.
- Vallina, Félix. 2023. «Oviedo instala 4 cámaras de vigilancia más en el Antiguo y 7 en el polígono de Olloniego». noviembre 13.